



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,  
JURÍDICAS Y ECONÓMICAS  
Escuela de Trabajo Social

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

# **CONTRADICCIONES QUE EXISTEN EN LA INTERVENCIÓN DE LOS Y LAS TRABAJADORAS SOCIALES EN LOS DISTINTOS MARCOS INSTITUCIONALES EN LA ACTUALIDAD.**

SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN  
TRABAJO SOCIAL.

CATALINA PAZ ANTILEF ARRÚÉ

CAMILO MARCELO DONOSO BOZZO

LESLIE EVELYN GONZÁLEZ CASTELLANOS

NATALY KAREN LARENAS MARTÍNEZ

CONSTANZA BELÉN NAVARRO PAREDES

RUBY ANDREA NÚÑEZ CAMPOS

PÍA IZADORA DEL CARMEN PÁEZ CABRERA

JOCELYN ANDREA VIDAL VALENZUELA

FELIPE ALFONSO WAGNER MELLADO

PROFESOR GUÍA: Sandra Helena Iturrieta Olivares. Profesor de Seminario de  
Grado.

Doctor(a) en Ciencias Sociales.

Santiago, Chile

2013

## INDICE

	Pág.
<b>Introducción</b> .....	5
<b>CAPITULO I: ANTECEDENTES Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	
A) Problema de investigación.....	8
B) Justificación.....	13
C) Objetivos.....	14
<b>CAPITULO II: MARCO DE REFERENCIA</b>	
1. NEOLIBERALISMO	
1.1 Neoliberalismo desde sus orígenes.....	17
1.2 Neoliberalismo e impactos en economía y la política.....	19
1.3. Neoliberalismo y sus impactos en el ámbito social.....	21
1.4. Neoliberalismo y sus impactos en las costumbres de la Sociedad.....	23
2. TRABAJO SOCIAL	
2.1 Un acercamiento al Trabajo Social y sus postulados Profesionales.....	26
2.2 Intervención.....	33
2.3 Asistencialismo.....	35
2.4 Institucionalización e institucionalidad del Trabajo Social.....	37
2.5 Tipos de Trabajadores Sociales.....	40
2.5.1 Trabajadores Sociales Intelectuales.....	41
2.5.2 Trabajadores Sociales De La Acción.....	41

2.5.3 Trabajadores Sociales Políticos.....	42
2.5.4 Trabajadores Sociales Consultores.....	42
2.6 Contradicciones.....	43

### **CAPITULO III: METODOLOGIA**

A) Paradigma.....	47
B) Enfoque.....	47
C) Método.....	48
D) Tipo de estudio.....	49
E) Tipo de diseño.....	49
F) Técnicas de recolección de datos.....	50
G) Criterios de validez.....	50
H) Criterios de selección de informantes.....	51
H.1) Muestra ideal .....	53
H.2) Muestra realmente entrevistada .....	53
Trabajo de Campo.....	54

### **CAPITULO IV: ANALISIS DE DATOS.**

A) Cuadro de Categoría.....	56
B) Análisis Matriz De Literatura.....	59
C) Análisis Matriz De Entrevistas .....	62

### **CAPITULO V: CONCLUSIONES**

A) Conclusiones.....	77
----------------------	----

## Índice De Tablas

	Pág.
Muestra ideal.....	53
Muestra realmente entrevistada.....	53
Muestra de información.....	55
Tabla Literatura .....	56
Tabla Entrevistas .....	57

## **INTRODUCCION**

La presente investigación surge en el contexto de seminario de grado para optar a la licenciatura de Trabajo Social en la Universidad Católica Silva Henríquez, la cual se titula “las contradicciones de los y las trabajadoras social en su ejercicio profesional en la actualidad”, y tiene por objeto conocer cuáles son las contradicciones existentes en el ejercicio profesional de los y las Trabajadoras Sociales, producidas por la diferencia entre los principios que sustentan la profesión y los principios que avalan el modelo de desarrollo imperante.

En el primer capítulo, se dará a conocer el planteamiento del problema propuesto por el grupo de investigación, conjuntamente con los antecedentes de la realidad y los fenómenos a estudiar. Aquí se presentará la problemática de las contradicciones bajo las cuales se encuentran los y las trabajadoras sociales en su ejercicio profesional. Además, se encuentran los objetivos de la presente investigación, la justificación del estudio y los supuestos que la sustentan.

Posteriormente en el segundo capítulo, se da paso al marco de referencia, donde se desarrollan antecedentes sobre el neoliberalismo y su incidencia en todos los ámbitos de la sociedad y las consecuencias de esto. Para luego dar paso al Trabajo Social y sus “principios generadores”; considerando además aspectos teóricos que sustentan el ejercicio de la intervención. Para finalmente abordar el tema de las contradicciones bajo las cuales se ven inmersas los y las trabajadoras sociales.

En el tercer capítulo se aborda la metodología utilizada para la investigación; paradigma, enfoque, diseño, entre otros. Además de detallar los criterios para la selección de los informantes más los criterios de validez, además de la técnica a utilizar.

En el cuarto capítulo, se encuentran los análisis correspondientes a los objetivos vale decir, a las fuentes primarias y secundarias. Ambas reflejadas en las entrevistas a los informantes y a la literatura consultada, respectivamente.

Concluyendo con el capítulo cinco, en donde se responde a los objetivos de la investigación en las conclusiones de ésta. Ahí se analizarán los resultados obtenidos desde la perspectiva de los integrantes del grupo de investigación respecto a las contradicciones de los y las trabajadoras sociales en el ejercicio de su intervención profesional.

Para cumplir con el objeto de la investigación se utilizó la metodología cualitativa-interpretativa, ya que esta permitió obtener desde los relatos de los entrevistados la visión que tienen de su ejercicio profesional insertos en este contexto neoliberal. Este trabajo de campo se realizó en el transcurso de septiembre y octubre del presente año, mediante la aplicación de entrevistas en profundidad a profesionales que cumplieron con el criterio de selección diseñado.

# **Capítulo I:**

---

## **ANTECEDENTES Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

## A) El Problema De Investigación

En la actualidad la sociedad chilena se emplaza dentro de un sistema neoliberal, el cual incide en todo ámbito de la estructura nacional. Es así como el neoliberalismo influye dentro del orden social, en los ámbitos económico, político, social y cultural de esta.

El modelo neoliberal es comúnmente asociado al ámbito económico, en Chile se comienza a aplicar en 1974, bajo un régimen dictatorial. Jiménez (1992), señala que este modelo de desarrollo se instala en Chile luego del golpe militar generando un reordenamiento del sistema económico que años después necesariamente implicó una apertura comercial, ajuste estructural y privatización de los bienes. Según Jiménez (1992) se definió al modelo económico neoliberal inicialmente como una “ideología de la transición” con el objeto de crear nuevas condiciones favorables para legitimar la construcción del futuro.

El neoliberalismo, además de ser considerado una doctrina económica, también afecta en el ámbito político. El cual según Flisfisch (1982) “se configura como una política cuya meta primordial es la de permitir el libre juego de la economía” (Flisfisch, 1982: 1). La concepción anterior es reafirmada por Dávalos el año 2008, haciendo mención a que “es política, porque fundamenta al Estado moderno, la democracia, y el sistema político moderno, desde el liberalismo clásico”. (Dávalos, 2008:2). Sin embargo, ya desde 1998 Bourdieu hace mención a éste ámbito afirmando que, esta ideología se presenta como contraria a la existencia de medidas políticas.

Siguiendo en el plano político del neoliberalismo, desde la obra “El neoliberalismo y la crisis de la democracia” de Henry Giroux (2005), se plantea lo siguiente: “el neoliberalismo no tiene vocabulario crítico que permita hablar acerca de transformaciones económicas y políticas en un proyecto realmente democrático. No tiene discurso para referirse al compromiso público o a la forma de luchar contra la ideología del corporativismo y sus consecuencias sociales. En su dudosa apelación de leyes universales, a la neutralidad y a estudios científicos seleccionados cuidadosamente, el neoliberalismo elimina “la

misma posibilidad de ejercicio del juicio crítico, sin el cual el debate democrático se torna imposible” (Buck-Morss, citado por Giroux, 2005:10).

En definitiva y según palabras de Bourdieu, el neoliberalismo “trata de borrar el pensamiento progresista y define la acción política como arcaica” (Bourdieu, citado por Giroux, 2005:12). De esta forma se da cuenta que el neoliberalismo ha afectado cualquier articulación de acción política en las personas (sea esta partidista, concentrada en movimientos o cualquier variante de acción social o colectiva).

Es así como queda de manifiesto que la línea de pensamiento político funciona en base al mercado, sin expresar ningún cuestionamiento o protesta contra esta lógica. Bajo este panorama Chile no ha sido la excepción, y el Trabajo Social ha tenido que enfrentar esta realidad donde la política social se ha visto reducida o privatizada. Bajo este punto de vista cabe destacar que el contexto del Estado reviste una lógica subsidiaria, donde se aleja de soluciones a problemas sociales generando una resolución de manera asistencial y focalizada para enfrentar a estas y aquí aparecen sus respuestas a diferentes focos de conflicto social que son las políticas públicas.

Siguiendo a Eugenio Lahera (2004) las políticas públicas se definen como el “factor común entre la política y las decisiones de gobierno, y corresponden a soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos” (Lahera, 5: 2004) y bajo esta lógica de políticas neoliberales se han producido diversas consecuencias, las cuales se han hecho sentir también en el ámbito social de la población, ejemplo de esto la focalización de las políticas de Estado, la que produce segregación, carencia de la mirada integral problemática en la ejecución de estas

Es así como Chonchol, en el año 96’ postula que existe “un elemento muy importante del modelo neoliberal que no se reconoce abiertamente, pero que se tolera con facilidad, son las grandes diferencias en la distribución del ingreso. Las que existen en toda sociedad son consideradas algo positivo porque constituyen una fuente de dinamismo económico. No se dice abiertamente que se es partidario de la desigualdad, pero se cree que ésta ayuda al crecimiento económico y que este crecimiento, en un momento de la historia, cuando sea suficientemente importante, resolverá por desborde la situación de los más pobres y los inconvenientes de los excluidos de los beneficios actuales del

crecimiento.” (Chonchol, 1996:4). Así dentro del sistema neoliberal se naturaliza la condición de desigualdad que genera este modelo, y se percibe incluso como una situación necesaria para el éxito de este. Sin embargo, es necesario tener en consideración que estas manifestaciones de la desigualdad, a pesar de estar dadas por un modelo basado en la económico, tiene implicancias en el ámbito cultural y social de la población, siendo una manifestación de esto lo mencionado por Roberts y Portes (2004) quienes postulan que existe una “cantidad de individuos y familias que han caído en la pobreza mientras que existe una minoría que ha visto un incremento de su bienestar como beneficiaria del nuevo modelo” (Portes & Roberts, 2004:12).

Una de las expresiones que ejemplifican esta desigualdad social, guarda relación con la existencia de exclusión dentro del conjunto social, ya que dentro de las bases de este sistema es inherente que “la ciudad y sus beneficios deben ser para aquellos que los merezcan. El resto debe abandonarla o aceptar un albergue mínimo en proyectos estatales situados en terrenos lo más baratos posible; tales programas de emergencia están inevitablemente ubicados en áreas remotas de la periferia, segregando a los sectores urbanos más pobres del resto de la ciudad”, (Portes, A., Roberts, B. 2004: 4). Es así como la desigualdad, y la exclusión social como problemáticas sociales vigentes son en su mayoría producto del modelo de desarrollo.

Además de lo postulado anteriormente, se debe reconocer también que dentro del ámbito cultural el sistema neoliberal ha transformado las formas de vivir, modificando las costumbres de la sociedad chilena, provocando cambios sustanciales incluso desde la cotidianidad, en relación a esto Lechner (2002) señala que “en realidad, cada sociedad procesa, combina y re articula los elementos que circulan a nivel mundial de una manera específica” (Lechner, 2002: 104) y al mismo tiempo, emerge una sociedad de mercado y consumo, donde el mercado según Lechner (2002) nos dicta cátedras de cómo las personas refuerzan la auto-imagen del individuo autónomo, basándose en la libertad de elegir.

Con la libertad de elección, el acelerado proceso a la individualización hace que las personas se desvinculen de los hábitos tradicionales, pero también dificulta la autodeterminación del individuo. Es así como el modelo neoliberal en su estructura afecta las esferas de la vida cotidiana. Hace aproximadamente una década atrás, Parra (1995) afirmó que este modelo es “un mundo moderno que

lleva contradicciones fundamentales, es decir, las ilimitadas posibilidades del hombre, como ser ontocreador, como camino emancipador del género humano y al mismo tiempo, la consecuente enajenación, alienación y antagonismo que el desarrollo del modo de producción capitalista contiene, acompañado de un dominio hegemónico de la razón instrumental” (Parra, 1999: 5).

Como ha quedado de manifiesto anteriormente, producto del modelo de desarrollo actual se logran visualizar diversas problemáticas sociales. Es así como a través de su ejercicio profesional el Trabajo Social se hace cargo de estas, donde la intervención social posee una acción transformadora, la cual Escartín (1998) define como “una acción específica del Trabajador Social en relación a los sistemas o procesos humanos para producir cambios.” (Escartín, 1998: 27). “Sea cual sea el tipo de intervención que realicen los y las Trabajadoras Sociales, siempre va orientada a una finalidad de cambio, es decir, con la intencionalidad de producir modificaciones en una realidad-problema” (Escartín, 1998: 30).

De esta forma queda de manifiesto que la acción de intervenir está estrechamente ligada al cambio, el cual Escartín define como “objeto de la intervención práctica del Trabajo Social que irá encaminado a superar conflictos derivados de la inadecuación del binomio necesidades/recursos, a fin de conseguir para los individuos y grupos un mayor bienestar y calidad de vida” (Escartín, 1998: 30).

Referente a la acción de intervenir y al cambio, Sánchez (2001) señala que “el Trabajo Social es una profesión dedicada y comprometida a efectuar cambios sociales en la sociedad en general y en las formas individuales de desarrollo dentro de ella” (FITS, 1982 en Sánchez, 2001) y se reconoce que “la forma en que la profesión se centra en las necesidades humanas determina su convicción de que la índole fundamental de esas necesidades exige que se satisfagan” (Centro de Derechos Humanos, 1995. En Sánchez, 2001). En cuanto al Trabajo Social, se afirma que éste “halla sus orígenes en los ideales humanitarios y democráticos; y que la práctica del Trabajo Social se ha centrado desde sus comienzos en la satisfacción de necesidades humanas y en el desarrollo potencial y los recursos humanos” (Centro de Derechos Humanos, 1995. En Sánchez, 2001).

En base a la satisfacción de necesidades humanas y desarrollo potencial es que Teresa Matus (2002) postula que el ejercicio de los y las Trabajadoras Sociales está orientado a promover y fortalecer la organización de los grupos; mediante su incorporación organizada; contribuir al desarrollo de una conciencia crítica que permita a personas modificar constructivamente la sociedad, además de “la concientización conducente a colaborar a un cambio de la estructura social, y la participación en la política y planificación social” (Matus; Alywin & Fortes, 2004: 141).

Varios años antes de lo propuesto por Matus, Alywin y Fortes (1998), Escartín postula que la intervención, respecto a su concepto dentro de la profesión no está configurada solamente como tal, ya que expresa que existen diferentes tipos de intervención en el Trabajo Social, como lo son la directa o psicosocial, e indirecta o con el medio ambiente. Además de esto, se debe tener en consideración que los y las Trabajadoras Sociales se encuentran bajo la tutela de la institucionalidad, de cualquier tipo, ya sea ésta la universidad, un municipio, ministerio, servicio público o dentro de una empresa, etcétera, donde deben colaborar para generar una intervención.

Sin embargo, es en la intervención misma, donde se pueden encontrar dilemas y contradicciones, ya que tal como plantea Aquín (2006) “la actividad del Trabajo Social está atravesada por su carácter contradictorio. En efecto, los procesos de reproducción del capital no pueden separarse de los procesos de reproducción de la vida, proceso este último que produce sociedad”. (Aquín, 2006:78).

El mismo año de la propuesta de Aquín, Salazar (2006) plantea que “el Trabajo Social debe “trabajar en las contradicciones de la lógica institucional”, es decir, como detectar y poder agudizar esas contradicciones institucionales, porque es precisamente en ese espacio o en esos intersticios en los cuales se encuentran las posibilidades de alguna ruptura o al menos de dejar de considerar a la institución como un todo cerrado determinado e inmutable”. (Salazar, 2006: 274)

Como señalan ambos autores, (Aquín y Salazar) la contradicción surge en los espacios de intervención profesional, ya que deben enfrentar sus principios generadores profesionales, con aquellos propuestos por las instituciones en las cuales desarrollan su ejercicio profesional, “siendo para los y las Trabajadoras

Sociales su preocupación ya que representa la puesta en acto de nuestra profesión” (Salazar, 2006: 271).

De esta forma los y las Trabajadoras Sociales intervienen en las problemáticas bajo una institucionalidad, lo que les generaría contradicciones en la cotidianidad con los principios generadores profesionales, dando cuenta así del complejo escenario social actual.

Es posible a modo de síntesis postular que el modelo de desarrollo neoliberal influye, directamente en la institucionalidad y los marcos institucionales, en los factores económicos, sociales, políticos y culturales, lo cual se manifiesta en la incidencia de estos en la labor del Trabajo Social, lo que tiene implicancia en la intervención social que realizan los profesionales, ya que estos se encuentran en una constante disyuntiva entre responder a sus principios generadores y/o a los principios que impone el sistema en las instituciones que estos se encuentran, frente a esto surge la interrogante, *¿Qué contradicciones existen en la intervención social de los y las Trabajadoras Sociales en su ejercicio profesional en la actualidad?*

## **B) Justificación De Este Estudio:**

El Trabajo Social se caracteriza por trabajar directamente con las problemáticas sociales y tiene como objeto la intervención encausada por sus principios generadores, entendidos como la justicia social, compromiso social, entre otros, siendo de esta forma una disciplina reflexiva y crítica. En este sentido cabe preguntarse cómo estos principios se encuentran en el actual ejercicio profesional en los distintos ámbitos laborales. Es por esto que es importante conocer cuáles son las contradicciones existentes en el ejercicio profesional de los y las Trabajadoras Sociales.

De esta forma es necesario considerar que en la actualidad el modelo de desarrollo neoliberal tiene todo tipo de influencias en los distintos ámbitos de las relaciones, es decir en el ámbito económico, social, político y cultural, por lo que produce conflictos en las demandas sociales, las cuales exigen como respuesta

una mirada crítica a esta realidad social por parte de los Trabajadores Sociales. Es en base a esto que resulta admisible realizar una mirada a la labor que está realizando el profesional dentro del contexto anteriormente mencionado, por lo tanto es aquí donde se encuentra la relevancia de la presente investigación, ya que esta pretende dar a conocer el actuar del profesional frente a sus propios principios generadores y los que presenta el modelo imperante, en donde se ha generado una tensión entre la puesta en práctica de estos principios y aquellos que el modelo de desarrollo promueve desde su ideología.

Es así como queda de manifiesto que en base al contexto expuesto anteriormente, la presente investigación pretende conocer las condiciones en las cuales ejercen los y las Trabajadores Sociales en su intervención, ya que los espacios en donde estos ejercen su labor profesional se modifican constantemente, por lo que resulta necesario conocer estos escenarios de intervención social.

Por lo tanto en base a la necesidad de reconocer estos escenarios de intervención social y siguiendo lo propuesto por Vélez (2006) “es necesario reinventar categorías de análisis que posibiliten la comprensión de lo social y que aporten a la producción del conocimiento” (Vélez, 2003:36), por lo que el propósito de esta investigación responde a esta lógica de ser un aporte para el desarrollo de la profesión no solo en el ámbito teórico, sino para mirar de forma crítica el actual ejercicio profesional que se está realizando, para de esta forma plantearnos como desafío el responder de forma eficiente a las problemáticas que se generan en los escenarios de intervención actuales.

Es así que la presente investigación se plantea como un elemento fundamental a considerar para analizar y visualizar el futuro de las intervenciones de los y las Trabajadoras Sociales, a partir del reconocimiento de los nuevos desafíos existentes para la profesión, aprendiendo a mirarnos desde una postura crítica con la finalidad de responder a las nuevas problemáticas sociales, siendo de esta forma una investigación que aporta al desarrollo de la identidad de los profesionales.

## C) Objetivos:

### General:

- Conocer las contradicciones que existen en la intervención de los y las Trabajadoras Sociales en los distintos marcos institucionales en la actualidad.

### Específicos

- Describir en términos de literatura existente, los principios generadores que se le imponen a los y las Trabajadoras Sociales en el campo de la intervención social.
- Describir desde el discurso de los y las Trabajadoras Sociales la intervención social en la actualidad.
- Comparar los discursos de los y las Trabajadoras Sociales respecto de la intervención social con los principios generadores desarrollados en la literatura sobre ésta misma.

## **Capítulo 2:**

---

# **MARCO DE REFERENCIA.**

## 1.- Neoliberalismo.

### 1.1.- Neoliberalismo Desde Sus Orígenes.

El modelo de desarrollo neoliberal tiene su origen en Estados Unidos a inicios del siglo XVIII, y según el economista neoliberal Milton Friedman en materia de movilidad social señala que “la religión, los valores, el color de piel o la nacionalidad no deben ser impedimentos para el desarrollo, sólo la capacidad debe ser el motivo para ascender socialmente (Friedman, 1980: 17). Años después, el mismo autor, en materia económica señala que el “neoliberalismo consiste en argumentar que la economía tiende, siempre y de “manera natural”, a un equilibrio general de pleno empleo. Equilibrio general entendido como el despeje automático y simultáneo de los mercados de trabajo, de productos y de dinero. (Friedman, 1980: 62)

En relación a las bases del neoliberalismo, Friedman (1980) señala que “su proposición básica consistió en privilegiar la libertad económica y situar la libertad política en un lugar secundario” (Friedman, 1980: 62), es así como la libertad de los individuos es el fundamento de este modelo, recordando así que sus bases se encuentran en el liberalismo.

Este modelo diseñado en pro de las libertades humanas “extrae su fuerza social de la fuerza político-económica de aquellos individuos cuyos intereses representa, tales como los accionistas, los operadores, los financistas, los industriales, los políticos conservadores o incluso socialdemócratas convertidos a las concesiones tranquilizantes del laissez-faire.” (Bourdieu, 1998:2)

Décadas después, Harvey (2007) agregando a la definición del modelo neoliberal desde el punto de vista político-económico, lo define como “una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas

prácticas” (Harvey, 2007:8), de esta forma el énfasis se sitúa en la libertad de comercio y del flujo del dinero.

Desde la teoría social clásica, en relación al ámbito económico y político Bourdieu (1998) señala que este modelo se transforma en un programa “político de acción, que cumple un inmenso trabajo político (denegado, porque en apariencia es puramente negativo), que busca crear las condiciones de realización y de funcionamiento de la “teoría”: un programa de destrucción sistemática de los colectivos.” (Bourdieu, 1998:1)

Cabe destacar que este modelo en su estructura tiene repercusiones en lo más íntimo de la sociedad, el énfasis económico tiene múltiples variantes las cuales traspasan los límites de lo financiero. Bourdieu (1998) - al contrario que el economista anteriormente mencionado Friedman (1980) y el teórico social Harvey (2007) - señala que este modelo puede llegar a ser eficaz y productivo económicamente. Desde la teoría clásica señala que “el movimiento se posibilita a través de la política de desregulación financiera, en marcha hacia la utopía liberal de un mercado puro y perfecto; se lleva a cabo a través de la acción transformadora y, hay que decirlo, destructora de toda medida política, pretende cuestionar todas las estructuras colectivas que puedan obstaculizar la lógica del mercado puro.” (Bourdieu, 1998:2)

Nuevamente se contrapone a lo que postula Friedman (1980) ya que éste señala que “la libertad económica es un requisito esencial de la libertad política. Al permitir que las personas cooperen entre sí sin la coacción de un centro decisorio, la libertad económica reduce el área sobre la que se ejerce el poder político. Además, al descentralizar el poder económico, el sistema de mercado compensa cualquier concentración de poder político que pudiera producirse. La combinación de poder político y económico en las mismas manos es una fórmula segura para llegar a la tiranía” (Friedman, 1980: 17).

Por otra parte, Bourdieu (1998), señala las características que hacen de este modelo una utopía:

a) La nación cuyo margen de maniobra no cesa de recortar;

b) Los grupos de trabajo que afecta a través, por ejemplo, de la individualización de los salarios y las carreras en función de las competencias individuales y la atomización de los trabajadores que ello desencadena.

c) Los colectivos de defensa de los trabajadores, los sindicatos, las asociaciones, las cooperativas.

d) La familia misma, la que pierde una parte de su control sobre el consumo a través de la constitución de mercados por rangos de edad.” (Bourdieu, 1998:2)

El impacto que devela Bourdieu (1998) hace relación a múltiples áreas de la vida cotidiana y de la verticalidad de este modelo, influyendo en la configuración de diferentes escenarios sociales. La familia, la planificación de sus ingresos, la competitividad que genera los trabajos y además, poniendo el énfasis en el capital, no en el trabajo, tampoco en el trabajador.

Desde la postura de Harvey (2007) se plantea que actualmente, el rol del Estado se basa particularmente en garantizar la calidad y la integridad del dinero. Disponer las funciones y estructuras militares, defensivas, policiales y legales que son necesarias para asegurar los derechos de propiedad privada y garantizar, en caso necesario mediante el uso de la fuerza, el correcto funcionamiento de los mercados.

De esta forma queda de manifiesto que el neoliberalismo como modelo de desarrollo, posee como fundamento la seguridad de la propiedad privada, el dinero, las empresas y sus capitales, y es por esto que también posee impactos en la economía de los países y en la política.

## 1.2.-Neoliberalismo E Impactos En La Economía Y La Política.

El modelo neoliberal es frecuentemente referido a lo económico, y Chile no ha sido la excepción de este conglomerado de países en donde se ha instaurado tal modelo de desarrollo.

Ramos (2012) señala que en Chile a partir de 1952 sucedieron relevantes cambios políticos, que tendrán un corte absoluto con el Golpe de Estado de 73'. “En Chile pudieron acceder a mejores condiciones de vida, a través del “Estado

benefactor” la población accede a servicios de salud, previsión, cobertura educacional y de vivienda” (Ramos, 2012: 29), sin embargo a partir de 1974, bajo un régimen dictatorial, Jiménez (1992) señala que el neoliberalismo se plantea como reemplazo del Estado Benefactor, tomando la teoría de oferta y equilibrio económico, con programas estabilizadores monetarios.

Es así como esta reestructuración del sistema económico lleva consigo una apertura comercial, un ajuste estructural, apertura de redes comerciales y como consecuencia final, la privatización de los bienes y servicios.

A partir de esta reestructuración, Jiménez (1992) caracteriza los principios básicos del neoliberalismo económico en Chile en los siguientes términos:

- a) Liberación de los mercados.
- b) Aplicación de políticas de shock que consiste en la abrupta reducción de la demanda agregada.
- c) Reducción de costo y expectativas inflacionaria, mediante la manipulación del tipo de cambio y la expansión del crédito privado.
- d) Liberación de las tasas de interés y del precio de los bienes, donde los salarios que a la postre conducen a drásticas reducciones en el poder adquisitivo de los trabajadores, situación que además se tradujo en el aumento de la tasa de desempleo.

A partir de lo anteriormente expuesto, se debe tener en consideración que el neoliberalismo además de ser considerado una doctrina económica, posee implicancias incluso en el ámbito político. “Es política, porque fundamenta al Estado moderno, la democracia, y el sistema político moderno, desde el liberalismo clásico”. (Dávalos, 2008,2)

En relación al Estado moderno que señala Dávalos, este modelo establece una relación asimétrica entre los individuos y el sistema, de esta forma, la lógica que prima, siguiendo a Dávalos (2009), es dejarnos llevar por el mercado, sin cuestionarlo de ninguna manera, permitiendo así la libertad de creencias y pensamiento, sin embargo se impone la ideología neoliberal. En definitiva y según palabras de Bourdieu, el neoliberalismo “trata de borrar el pensamiento progresista y define la acción política como arcaica” (Bourdieu, citado por Giroux, 2005:12).

En relación a lo que señala Bourdieu con tratar de borrar el pensamiento progresista, Flisfish (1982) plantea que “se ha configurado una política cuya meta primordial es la de permitir el libre juego de la economía” (Flisfish, 1982:1), apartando así la política social de la agenda pública, donde el Estado comienza a tener un rol subsidiario guiado por enfoques asistencialistas.

### 1.3.- Neoliberalismo Y Sus Impactos En El Ámbito Social.

Es así como producto de políticas sociales focalizadas y reducidas, el modelo de desarrollo neoliberal ha tenido también implicancias dentro del ámbito social, conformándose así profundas desigualdades sociales. Respecto a ello aproximadamente una década atrás Chonchol (1999) postula que “esta libertad económica llevada a un extremo y sin instituciones que resguarden el interés colectivo de la sociedad y el bien común, lleva a profundas desigualdades” (Chonchol, 1999: 34), las cuales de acuerdo a lo postulado en el informe de Desarrollo Humano (PNUD 2000) se “denominan desigualdades de la vida cotidiana” (PNUD, 2000: 22), entendiéndose estas como las brechas existentes en el acceso a servicios, a vivienda, educación, así como también la distribución de los ingresos dentro del conjunto de la sociedad.

Al hablar de brechas existentes en la distribución de los ingresos, estas se logran plasmar en que “las posibilidades de la gente de acceder a los bienes básicos (educación, salud o previsión) se encuentran fuertemente condicionadas por su nivel socioeconómico. Las desigualdades de ingreso se vuelven humillantes cuando dificultan obtener niveles básicos de salud y previsión” (Lechner, 2002:50). Es así como de acuerdo a lo postulado por Lechner las desigualdades de ingreso propician la existencia de desigualdad social en nuestros contextos. De acuerdo a lo expuesto en el informe de Desarrollo Humano (PNUD 2012), se debe tener en consideración que “la desigualdad va más allá de la posesión de ciertos bienes o del poder adquisitivo de cada individuo” (PNUD, 2012:178), sino que abarca también otros aspectos de la vida cotidiana, dificultando y/o impidiendo el acceso a educación, salud y trabajo, dentro de otros bienes y servicios para el logro de una vida digna.

Respecto a desigualdad es posible plantear el siguiente ejemplo en el ámbito de la educación, como una década antes, de acuerdo a estimaciones realizadas por el informe de Desarrollo Humano (PNUD 2000) se postula que “en la población mayor de 15 años las personas pertenecientes al quintil más pobre tienen en promedio 7,3 años de escolaridad comparado con los 13,3 años de quienes provienen de los hogares más ricos” (PNUD, 2000: 22). Queda de manifiesto a través del ejemplo anterior, que dentro de una sociedad basada en el modelo de desarrollo neoliberal, el acceso a la educación puede llegar a perpetuar las desigualdades existentes.

Además de los ámbitos mencionados anteriormente, la desigualdad social se manifiesta también en la disconformidad y desafección existente frente a la sociedad en general. El informe de Desarrollo Humano (PNUD 2012) reconoce que “la frecuencia de sentimientos de disconformidad e insatisfacción con la vida, y la frecuencia de emociones negativas vividas en el último tiempo están desigualmente distribuidas en la población, de modo que las personas con menores ingresos familiares experimentan un mayor malestar” (PNUD, 2012: 146).

A partir de estos sentimientos de disconformidad e insatisfacción, se manifiestan los distintos niveles de “capital social” existentes en la población; que en algunos casos pueden estar presentes o llegar incluso a ser inexistentes. En este sentido el “capital social” se entiende como “una capacidad específica de movilización de determinados recursos por parte de un grupo (...), remitiéndose a la disponibilidad de redes de relaciones sociales.” (Atria & Siles, 2003: 4) de esta forma el capital social viene a entenderse como la capacidad de movilizar en beneficio del conjunto diversos recursos, como también las distintas redes sociales a las que se tiene acceso.

Es así como se logra evidenciar que la disposición del capital social es desigual dentro de la sociedad, ya que “un 56% del grupo socioeconómico alto posee capital social, mientras que solo un 27% del estrato bajo dispone de él. Esta es una evidencia de las desigualdades sociales del modelo neoliberal, evidenciando de esta forma que las personas con mayor nivel de ingresos y educación quienes exhiben una mayor acumulación de este. En cambio un menor nivel de educación e ingresos está asociado a una menor confianza social y un menor sentimiento de reciprocidad” (Lechner, 2002:101), de esta forma queda de manifiesto que la distribución inequitativa del capital social

viene a acentuar aún más las desigualdades sociales existentes, ya que gran parte de la población no se siente reconocida y participe de la comunidad en general.

Estas desigualdades sociales, en palabras de Chonchol (1999), tienen directa relación con el “el éxito económico (el cual) es cada vez más para unos pocos y la exclusión aumenta para la mayoría” (Chonchol, 1999: 29), es así como una de las expresiones de la desigualdad tiene relación con la existencia de exclusión social, la cual es entendida desde diversas aristas tales como la falta de participación de la población en la vida social, económica, política y cultural, pero también se visualiza en la existencia de situaciones de pobreza y marginación de la población. De esta forma se postula que la desigualdad y la exclusión social son problemáticas vigentes dentro de la población, y además son en gran parte un resultado del modelo de desarrollo imperante, modelo que influye de manera transversal en la vida cotidiana, incluso en las costumbres de una sociedad.

#### 1.4.-Neoliberalismo Y Sus Impactos En Las Costumbres De La Sociedad.

En adición a lo tratado anteriormente con respecto a las influencias del modelo de desarrollo neoliberal en el ámbito económico, político, y social, se debe tener en consideración otro elemento el cual corresponde a la esfera cultural de la sociedad, Lechner (2002) postula que el modelo neoliberal no solo es un cambio económico, sino que también “implica un proyecto cultural en la medida en que propone un cambio deliberado de las prácticas y representación de las convivencias” (Lechner, 2002: 106), básicamente estos cambios apuntan a que los seres humanos se reafirmen y definan a sí mismos a través del consumo, reemplazando las gratificaciones por las satisfacciones instantáneas, lo cual vuelca otra vez a la aceleración que produce este modelo, cambiando la valoración del ser humano, el cual en palabras de Lechner (2002) reemplaza la ética por la estética.

En base a estas costumbres de la sociedad, siguiendo con el mismo autor este plantea que “el reflejo de lo que es la sociedad se vuelve abstracto, al punto tal que el habla de los ciudadanos hace constante referencia a 'el sistema'. Por otra parte, las transformaciones del último tiempo potencian la libertad negativa por sobre la positiva. En la medida que las personas asumen el principio de la individualización, la sociedad pasa a ser vista más como un estorbo que como un apoyo. Se deslegitima así lo colectivo y lo público, en tanto se supone que bastan las fuerzas individuales para conseguir el desarrollo.” (Lechner, 2002:2), es así que el capital social pasa a ser visualizado por los individuos como una relación de “una carrera de competencia, y la acumulación de capital social es cuestionada... lo único que importa es satisfacer las necesidades tuyas y de tu familia”, (Lechner, 2002:120). Queda de manifiesto que las dinámicas disgregadoras del individualismo son fuertes y más todavía cuando yacen sobre un proceso sin demarcaciones como lo es el mercado, es así como producto de este modelo se transforman y alteran “las reglas, comportamientos y costumbres que han tenido hasta ahora los individuos” (Chonchol, 1990: 31).

De esta forma se puede postular que el mercado repercute en la sociedad, llevando hacia la sociedad de consumo, (sociedad que corresponde a una etapa avanzada de desarrollo industrial capitalista), la cual se identifica por el consumo masivo de bienes y servicios, los que están disponibles gracias a una producción masiva de estos. Es así como esta sociedad del consumo irrumpe y penetra con publicidad masiva a través de diferentes instrumentos (televisión, radio, revistas, diarios y publicidad), encontrándonos así con la cultura de la imagen, donde la globalización juega un rol fundamental a través de la nueva tecnología de comunicación, siendo de esta forma los medios de comunicación una herramienta potencial para promover el consumismo y erosionar los valores tradicionales, conformándose así “un proceso de imperialismo cultural por parte de los medios de comunicación” (Chonchol, 1990:43).

Es así como los medios de comunicación y el consumismo “tratan de homogenizar la cultura global de masa con productos provenientes de ciertos mercados” (Chonchol, 1990:44), es en este ámbito donde no cabe duda que muchos países poseen escasa capacidad de resistir a ciertas propuestas culturales, siendo alcanzados por estas influencias con diferente intensidad

cultural, las cuales tienden básicamente a la homogenización de las formas de vida. Sin embargo, a pesar de este panorama existen todavía países o culturas donde estas influencias han sido escasas o débiles, no obstante, no cabe duda de que muchos países hayan sido impactados con esta cultura homogeneizadora, donde “cada sociedad procesa, combina y re articula los elementos que circulan a nivel mundial de una manera específica”. (Lechner, 2002:104), difuminándose así las fronteras nacionales.

Sintetizando los diversos cambios culturales existentes dentro de nuestra sociedad producto del modelo de desarrollo imperante, José Joaquín Bruner (1998), menciona que “la cultura es transformada así en un sistema de satisfacciones privadas (y de las expectativas asociadas de orden, de seguridad, de bienestar, de movilidad). El receptor cultural masivo es un consumidor individual de bienes materiales y simbólicos. El espacio público cede su lugar a la esfera de la publicidad” (Bruner, 1988: 107).

## 2. -Trabajo Social.

### 2.1- Un Acercamiento Al Trabajo Social Y Sus Principios Generadores.

Toda profesión posee ciertos principios generadores propios de cada profesión, ya que son estos los que finalmente regulan el ejercicio profesional dentro de los marcos que conforman la profesión en sí misma. De esta forma es necesario tener en consideración que al hablar de principios generadores, se hace referencia al campus y habitus profesionales.

Según la declaración de Principios general de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social en Adelaida, Australia, en Octubre 2004, el Trabajo Social como disciplina, reconoce que este tiene por objeto, la intervención ante las necesidades de los sujetos, para promover el cambio, la resolución de los

problemas en las relaciones humanas, el fortalecimiento y la libertad de las personas en la sociedad para incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales.

De esta forma es que existen ciertos requerimientos y necesidades de la sociedad para poder establecer los principios generadores profesionales, los que les permitan pensar y actuar de una manera determinada.

Para lo anterior, cabe considerar que las personas están insertas en espacios sociales, compartidos y de carácter diverso, donde se ejecutan y transmiten las relaciones sociales y costumbres. El espacio social es “un sistema de posiciones sociales donde se definen unas en relación a otras” (Castón 1996:86). Es por esta razón que las personas interactúan con sus ambientes, contextos o entornos, donde existe el desarrollo humano dentro de estos contextos, que a su vez son cambiantes y las personas se adaptan a estos. Es así, que se puede hablar del término de ecología del desarrollo humano, el cual “comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos”. (Bronfenbrenner 1979:40). De aquí, es posible extraer que las personas están insertas dentro de sistemas, donde cada uno cumple con una determinada función. Así Bronfenbrenner (1979) define cuatro tipos de sistemas en los que las personas se relacionan, estos son:

- **Microsistemas:** es un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares.
- **Mesosistemas:** comprende las interrelaciones de dos a más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente.
- **Exosistemas:** se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo, o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno.
- **Macrosistemas:** se refiere a las correspondencias, en forma y contenido, de los sistemas de menor orden (micro, meso y exo) que existen o podrán

existir, al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencia o ideología que sustente estas correspondencias. (Bronfenbrenner 1979:40,41,44,45)

El modelo ecológico es la clave para la comprensión de los espacios que generan relaciones humanas, al respecto, cuando Ruth Parola hace la relación entre cotidianeidad y campo de intervención señala que “ambos son producto de esa cotidianeidad, generadores de prácticas, representaciones, interacciones en la vida cotidiana y, a la vez, cada uno posee características propias, un fondo cultural y una dinámica propia de formación.” (Parola, 41:1997) Donde en este intersticio aparece el contenido simbólico atribuido a distintos aspectos de la vida cotidiana, “la vida cotidiana es la mediadora hacia lo no cotidiano, es la preparación de ello” (Parola, 41:1997)

Por otro lado, y siguiendo como matriz teórica la teoría sociológica de Bourdieu, para poder relacionar los principios generadores de los y las Trabajadoras Sociales planteados por este autor, con los requerimientos y necesidades de las personas como también relacionado a lo dicho anteriormente con los contextos en el cual se desarrollan las personas, es que se sustentará en los conceptos de Campo y Habitus, los cuales son dos maneras de existencia de lo social, en donde al campo pertenecen las instituciones, mientras que al habitus la acción individual. De esta forma, se entiende el “campo” como el sistema de relaciones que en palabras de Bourdieu corresponden a “Espacios de juego históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propios” a la vez que todo campo, en tanto que producto histórico, engendra el interés que es la condición de su funcionamiento” (Basta 2012:5 citando a Bourdieu 1987:109). Se explica que dentro del campo se inicia una lucha por la imposición del juego y que los triunfos son necesarios para poder dominar este asimilándolo a nuestra sociedad actual. Al interior de cada campo se hallan posiciones objetivas que lo conforman y el espacio de la toma de posición; la posición se entiende como el lugar ocupado en cada campo, en relación con el campo específico que está en juego (Basta, 2012), estas posiciones logran hacer referencias a las relaciones de poder en donde existe un dominante versus un dominado.

La autora Basta (2012) en palabras de Bourdieu explica que los campos se organizan con una misma lógica: la distribución desigual del capital, que origina

posiciones y oposiciones que son similares entre si, al espacio global entre dominantes y dominados, y de estas posiciones que son homólogas en el campo del poder.

Siguiendo a Bourdieu este plantea que “los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen habitus, entendiéndolos como sistema de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas” (Basta, 6:2012 citando a Bourdieu 1987:86). El habitus correspondería a las conductas regulares, es decir al sentido práctico que poseen en las personas donde el comportamiento varía dependiendo la circunstancia.

Para esclarecer esta teoría, es que Bourdieu define habitus de tal manera que “le permite articular lo individual y lo social, las estructuras internas de la subjetividad y las estructuras sociales externas” (Castón 1996:81). Para esto, se define el habitus como “un sistema de disposiciones para actuar, sentir y pensar de una determinada manera, interiorizadas e incorporadas por los individuos en el transcurso de su historia” (Castón 1996:81) y simultáneamente, “un habitus se adquiere como resultado de la ocupación duradera de una posición dentro del mundo social. Así el habitus varía en función de la naturaleza de la posición que ocupa la persona en ese mundo; no todo el mundo tiene el mismo habitus. Sin embargo, los que ocupan la misma posición dentro del mundo social suelen tener habitus similares” (Bourdieu, 1990:13. en Ritzer 2002:491.) De esta forma, es que el habitus en palabras de Caston (1996) permite “compaginar la libre iniciativa del individuo con la influencia exterior de las organizaciones.” (Caston 1996:81). También, el habitus se manifiesta a través del sentido práctico el cual es “la aptitud para moverse, para actuar y para orientarse según la posición que se ocupen en el espacio social” (Caston 1996:81)

Esta teoría tiene relación directa con los principios generadores, los cuales a los y las Trabajadoras sociales les permite actuar de determinada manera en ciertas situaciones para su intervención social en el ejercicio profesional.

Otro concepto que contiene la teoría de Pierre Bourdieu, es el Campo, el que corresponde al “carácter específico de las determinaciones que en un espacio dado concurren produciendo una determinada gama de interacciones. Y según sean esas características que definen objetivamente un campo tenemos campos económico, político, religioso, cultural, deportivo, etc.” (Castón 1996:82).

“Un campo es un sistema específico de relaciones objetivas, que pueden ser de alianza o de conflicto, de competencia o de cooperación, según las distintas posiciones ocupadas por los agentes sociales. Y estas posiciones son independientes de los sujetos que las ocupan en cada momento. Por tanto, toda interacción se desarrolla dentro de un campo específico y está determinada por la posición que ocupan los distintos agentes sociales en el sistema de relaciones específicas”. (Caston 1996:82).

De esta forma el Trabajo Social es una disciplina que maneja dentro de su construcción histórica, una serie de principios generadores que a lo largo del tiempo se establecen como objetivos a seguir para los profesionales de la disciplina. Es así como Aquín (1999) plantea que “la profesión se piensa y ejerce desde el gremio, que se piensa desde "el ser", y desde la academia, que generalmente se piensa desde el "deber ser". Ambas instancias (...) son espacios privilegiados en los procesos de constitución de nuestra identidad profesional” (Aquín, 1999: 7), ya que es allí donde se encuentran estos principios generadores establecidos desde la teoría, y es desde ahí que los futuros profesionales y quienes ya están dentro del mundo laboral se basan para realizar su ejercicio profesional.

Es así como desde los albores del Trabajo Social, este se ha definido como una disciplina que tiene un fuerte énfasis educacional, formativo, de desarrollo de la personalidad, o de desarrollo de las potencialidades del ser humano y del fomento de la participación de grupos, comunidades e individuos. De esta forma, décadas atrás Sánchez (1987) plantea que se “...ponía el acento en el cambio social, en la concientización y en la organización y movilización popular” (Sánchez 1987 en Aylwin 1999:3).

Algunos de estos principios generadores del Trabajo Social, fueron especificados años antes por la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile, a fines de 1973, planteando que:

1).- El Trabajo Social tiene como tarea colaborar a la formación de UN HOMBRE QUE ASUMA UNA POSICION RESPONSABLE Y PARTICIPATIVA EN EL DESARROLLO SOCIAL. Entendemos por participación activa en el desarrollo social, la incorporación consciente y organizada en el plano de las ideas y de la acción. El desarrollo se alcanza a través de un proceso en el cual la comunidad entera es la gestora.

2).- Esta tarea define para la profesión UNA FUNCION FUNDAMENTALMENTE EDUCADORA. Entendiendo por función educadora en Trabajo Social, estimular en los individuos la búsqueda de su motivación real y de los elementos de juicio para la acción.

3).- La materia a la que se orienta este PROCESO EDUCATIVO debe ser la PREPARACION PARA LA PARTICIPACION de la comunidad en la satisfacción de los ASPECTOS SOCIALES del nivel de vida” (Ortega 1972: 3).

Por otra parte además de los principios generadores mencionados anteriormente, décadas después se ha continuado trabajando en la construcción de principios generadores que guíen la puesta en práctica del ejercicio profesional del Trabajador Social.

Es así como Carballada (2003) plantea que hoy en día el Trabajo Social debe ser capaz de pensarse a si mismo críticamente, participando en procesos de fortalecimiento de lo democrático y de la construcción de ciudadanía, queda de manifiesto que el Trabajo Social debe poseer injerencia en los contextos sociales y contingentes de los individuos, fortaleciendo la participación de estos así como de grupos y comunidades, “en definitiva el Trabajo Social deviene en ser facilitador y capacitador de las colectividades para que estas puedan tomar conciencia e implicarse activamente en construir respuestas transformativas de su propia realidad” (Cortes & Llobet, 2006: 7). Por ende, es importante reconocer que el Trabajo Social favorece la participación de los ciudadanos, en pro de mejorar situaciones problemáticas tanto de los individuos, como de la sociedad en general, favoreciendo de esta forma la organización, la movilización, así como también las potencialidades de los sujetos implicados.

De esta forma es que “(...) como Trabajadores Sociales debemos construir junto con el otro nuestros conocimientos, reconocer sus capacidades y no sus carencias, expresar la voz de aquellos que acuden a nosotros, sin que superpongamos nuestro discurso” (García, 2007: 52), es así como se debe

construir en conjunto con el otro, validando así las potencialidades de cada sujeto.

Siguiendo bajo esta misma línea, unos años antes, Velez (2003) postula que el Trabajo Social “se basa en la motivación, la participación activa, la autogestión y la autonomía como principios reguladores de la acción social y orienta la actuación profesional hacia la organización y promoción de los individuos, grupos y comunidades (Vélez, 2003: 5).

Por otro lado Castronovo (2003) plantea que el Trabajo Social “pone sus herramientas al servicio de aquellos que sufren las consecuencias de un orden social que inhibe el ejercicio pleno de los derechos sociales y de la capacidad de los sujetos para erigirse en dueños de sí mismos, constructores de su propio destino” (Castronovo, 2003: 54), vale decir el Trabajo Social debe fomentar, a través de la concientización, la autonomía y los derechos fundamentales de cada sujeto.

Siguiendo con este postulado Aguayo (2006) explica que el “Trabajo Social se dirige a sujetos que sufren y el servicio que presta trata acerca de la subjetividad misma del cliente. Este servicio implica un trabajo simbólico que vincula los sujetos a la sociedad cuando ellos tienden a separarse de ella. El Trabajo Social no es una actividad como otra porque en la relación que establece, circulan a la vez demandas materiales y cuestiones existenciales” (Aguayo 2006:10), queda de manifiesto que la acción profesional del Trabajador Social a lo largo de la historia ha estado en pro del crecimiento, desarrollo y autonomía de las personas, de la participación social, de la justicia y el bienestar social.

Es así que García (2007) plantea que “el bien común es una de las finalidades del Trabajo Social entendiendo que lleva a defender el acceso de todos los hombres, más allá de su condición de existencia, a aquellos bienes que por su situación no puede apropiarse y le corresponden por ser parte de la comunidad.” (García, 2007: 55), por ende tal como se ha indicado anteriormente el Trabajo Social posee como fundamento otorgar bienestar a individuos, grupos o comunidades en general. De esta forma “los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social” (FITS 2003:3).

En relación a lo anterior Vélez (2003), manifiesta que los y las Trabajadoras Sociales “propugnan por el cambio social y la participación comunitaria y

colectiva, colocando como tarea central, en la actuación profesional, la transformación social y la lucha contra la opresión (Vélez, 2003: 11). Es así como se postula que la lógica que guía la intervención “responde a la necesidad de modificar, de transformar, de restituir y de cambiar (Aquín, 1999: 12).

Queda de manifiesto la importancia de estos postulados dentro del Trabajo Social, ya que estos se han tornado en una bandera de lucha para los y las Trabajadores Sociales especialmente en tiempos más contemporáneos, ya que con la inserción del modelo neoliberal, la situación se tornó compleja en diversos ámbitos, no solamente en el económico, sino que también en la manera en que el Trabajo Social se desenvuelve, esto ya que se produce un cambio en el enfoque de las políticas sociales, así como en los instrumentos y herramientas para el desarrollo de la disciplina. En definitiva el contexto actual es diametralmente distinto al que tuvo la disciplina en épocas anteriores, la cultura presenta cambios radicales y la manera de construir la sociedad es también diferente, siendo distintos además los requerimientos de la sociedad al Trabajo Social, y por ende su rol y lo que se espera de él.

De esta forma el contexto social, económico, tecnológico y cultural en el cual se inscribe el Trabajo Social, presenta características nuevas que plantean mayores exigencias en la formación de los profesionales, tales características corresponden a las siguientes:

- “La globalización económica plantea nuevos escenarios en la política social.
- Las tecnologías de la información y comunicación conllevan nuevas formas de exclusión y marginación social distintas a las ya existentes.
- El progresivo envejecimiento de la población supone un aumento en la atención y cuidado de la población.
- El creciente individualismo de nuestra sociedad se asocia a cambios en la familia e incrementa las situaciones de inestabilidad y convivencia.
- La evolución de las políticas sociales en el contexto europeo y la emergencia de un modelo pluralista del Estado de Bienestar genera una revisión del papel de los distintos sectores y actores implicados en la provisión de servicios de bienestar.
- El avance de los derechos sociales obliga a revisar los sistemas de protección y financiación para consolidarse como verdaderos derechos

de ciudadanía”. (Consejo general, y áreas de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, 2003:3)

Es así como las transformaciones mencionadas anteriormente “plantean nuevos desafíos al Trabajo Social, debido a que éste permanentemente está enfrentándose con problemas de diversa índole, generados como resultado de transformaciones en las ciencias en que se basa, cambios en la estructura de la sociedad y en la ideología que predomina en ella, lo que conduce a nuevas expectativas en relación con la profesión y al requerimiento, por parte de los Trabajadores Sociales, de las competencias laborales necesarias para hacer frente a las transformaciones citadas anteriormente” (Consejo general, y áreas de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, 2003:3).

De esta forma se plantea que el Trabajo Social en general debe tener una comprensión social de la realidad en la cual se encuentre inmerso, es así como Matus (1999) plantea que la intervención debe estar guiada por una rigurosa y compleja comprensión social de la realidad.

## 2.2 Intervención Social.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno, específicamente donde se presentan problemas sociales. De esta forma “el objeto de intervención del Trabajo Social lo constituye la realidad social, los comportamientos y relaciones sociales, las problemáticas sociales en las que se establecen relaciones entre sujetos; la relación social identifica y delimita, en el ámbito de individuo, grupos o instancias sociales (García 1998:99). Dicho esto, la intervención desde el Trabajo Social posee una intencionalidad transformadora, ya que pretende dar un cambio a las situaciones problema que aquejan a los individuos.

El concepto de transformación social es definido como “la eliminación de las barreras que frenan el acceso de los sectores débiles y de las clases medias a los activos productivos, a las oportunidades de progreso y a los beneficios de

las políticas públicas” (Montaño 2005:1) logrando de esta forma una sociedad más justa y equitativa.

Desde otra perspectiva, la intervención social posee una acción transformadora, la cual Escartín (1998) define como “una acción específica del Trabajador Social en relación a los sistemas o procesos humanos para producir cambios.” (Escartín, 1998: 27). “Sea cual sea el tipo de intervención que realicen los y las Trabajadoras Sociales, siempre va orientada a una finalidad de cambio, es decir, con la intencionalidad de producir modificaciones en una realidad-problema” (Escartín, 1998: 30).

Un par de años después, en base a esta visión de transformación Parola (2001) plantea que el “Trabajo Social está en una relación entre necesidades, intereses y poder, por lo que puede y debe alzar su voz para decir que la realidad debe y puede ser de otro modo” (Parola, 2001: 8), claramente desde esta concepción el Trabajador Social debe facilitar que las problemáticas se conviertan en situaciones que demanden una intervención social, estimulando así una acción transformadora de la realidad.

De esta forma para la intervención de los y las Trabajadoras Sociales, hay que tener presente visiones acerca de las problemáticas sociales que se presentan en la actualidad, como también los recursos y necesidades del sujeto, siendo algunas de ellas planteadas por Pérez, Alonso, Comez & Santos (1990: 105-106):

- “Visión del ser humano como ser social, para evitar un tratamiento parcializado que deje de tener en cuenta alguno de los aspectos.
- Los problemas y necesidades sociales no tienen un carácter aislado, sino que se dan dentro de un contexto que hay que examinar en su devenir e interrelación para poder tratarlos correctamente.
- Ni objetivamente, ni subjetivamente, se pueden separar unas necesidades de otras, ya que, en la vida de los seres humanos, todo está interrelacionado, por lo que el Trabajador Social mantendrá una actitud global de la Acción Social.
- Las necesidades sociales y la programación de recursos son canalizadas por los seres humanos a través de organizaciones propias, siendo tratadas en diversas áreas y aspectos por distintos técnicos, por lo que el Trabajador

Social ha de mantener una conexión profesional, interprofesional e intercomunitaria.

- Los recursos sociales han de acercarse, en la medida de lo posible, al lugar donde se producen las necesidades. Hay una relación directamente proporcional entre cercanía y eficacia.
- Lo que caracteriza el Trabajo Social es la praxis social; es el contacto directo, cotidiano y continuado con la realidad social, su actuación con el hombre en su realidad histórica presente y la planificación de cara al futuro” (Pérez, Alonso, Comez & Santos 1990: 105-106).

Es así como el Trabajo Social debe tener presente las visiones actuales de problemáticas sociales y también de las necesidades de los individuos, contemplando la dinámica de las relaciones humanas, de los contextos históricos, de la política y de toda la gama de instituciones presentes.

Por otro lado se debe tener en consideración que los y las Trabajadoras Sociales deben considerar “al individuo como constructor de la realidad y sujeto activo de su propio bienestar” (Vélez, 2003: 4), para así “aportar a la configuración de sujetos demandantes como ciudadanos y no como carenciados” (Parola, 2001: 7), bajo esta lógica queda de manifiesto que tal como lo postula Vélez (2003) “la potenciación, la defensa y la concientización, son ejes articuladores o propósitos de la actuación profesional” (Vélez, 2003:11), por ende el Trabajo Social en sí mismo se encuentra guiado por la concientización, la movilización y la organización tanto de individuos como de grupos en general.

### 2.3 Asistencialismo

Es posible postular que existen variadas forma de intervenir por parte de los Trabajadores Sociales, las cuales cada una de ellas tiene bases distintas para guiarlas, sin embargo siempre algunas son mayoritariamente usadas o preferidas por los profesionales.

En relación a lo anterior ha sido posible identificar que el sistema de desarrollo neoliberal ha influido en los diversos ámbitos de la sociedad, por lo cual igualmente tiene incidencia en el ejercicio del Trabajo Social, esto crea instancias y contextos que requieren de un tipo específico de intervención, es aquí donde aparece la respuesta de los profesionales con una intervención asistencialista, la cual responde principalmente a la lógica instrumental que insta el sistema neoliberal en la sociedad.

El asistencialismo es parte de la historia y del origen de nuestro Trabajo Social, conformada desde antaño como la ayuda o la acción “Asistir” a los más necesitados. Años después, Norberto Alayón, señala la diferencia entre Asistencia y Asistencialismo; la asistencia se entiende como la acción inmediata de Asistir para el momento y el Asistencialismo es la base ideológica de la práctica asistencial. En resumen: “Si creemos que la mera implementación de algunas actividades de bienestar social, sin apuntar a la erradicación de las causas profundas del atraso y la dependencia, es la “formula” y la panacea para solucionar los problemas sociales, estaremos inmersos en el cretinismo del asistencialismo.”(Alayón, 2000:53) bajo este punto de vista, la asistencia y el asistencialismo provocan reacciones en la población explotada, y en palabras de Alayón se señala que “la opinión y la conducta de la gente que sufre hambre, enfermedad, analfabetismo, falta de vivienda, etc... la tendremos que tener en cuenta fundamentalmente a partir -tal como debe ser- de la realidad concreta y no de los cristales. La madre de un niño que tiene hambre o sufre una enfermedad, no se detiene necesariamente a pensar en la intención y orientación de quien le llegue a brindar ayuda, por más demagógico y reaccionario que sea el dador” (Alayón, 2000: 47) y la intervención se genera en la población que lo necesita, en actividades que generen bienestar social.

## 2.4 Institucionalización E Institucionalidad Del Trabajo Social.

En la historia del Trabajo Social surge un movimiento conocido como la reconceptualización, el cual durante la década de los 60' se constituyó como un hito fundamental en el desarrollo del Trabajo Social latinoamericano, donde emergen distintas reformulaciones de las perspectivas de la acción profesional que existían hacia ese entonces. De esta forma “no resulta casual que el Trabajo Social haya visto sacudido los fundamentos en los cuales basaba su ejercicio profesional, pues la profesión se desarrolla en la compleja trama de las relaciones sociales y por lo tanto, no es ajena a las características de una sociedad en un determinado momento histórico y consecuentemente, no es ajena al papel del Estado, a la dinámica de las políticas sociales, a las características de las instituciones sociales y a los movimientos de la sociedad civil” (Parra, 2004:2), de esta forma “surge como interrogante al momento de elaborar estrategias de intervención profesional el que hacer con las instituciones heredadas, tanto políticas como civiles” (Malacalza, 2009 :5), ya que se reconoce que finalmente ese es nuestro espacio profesional.

De esta forma, décadas después y en base a lo anteriormente propuesto es que tal como lo postula Aquín, Custo & Torres (2012), “el Trabajo Social adquiere sentido y significado como profesión en el marco de relaciones sociales que se producen y reproducen dentro de una sociedad capitalista, las cuales van señalando los límites y posibilidades de la intervención profesional. En efecto, el proyecto político vigente y el marco institucional inmediato en el cual el profesional desarrolla su tarea, son componentes centrales a considerar en la delimitación de la autonomía” (Aquín, Custo & Torres, 2012: 306).

Es así como bajo este contexto “las políticas neoliberales que se le imponen a las sociedades globalizadas afectan las dinámicas del mercado laboral estableciendo replanteamientos e innovaciones en los ámbitos públicos y privados, en la prestación de los servicios sociales y en la gestión social, definiéndole al desempeño profesional contemporáneo estándares de eficacia, eficiencia y competitividad que obligan a considerar el despliegue de

dispositivos de actuación donde se conjugue lo global con lo particular” (Parola, 2003:7).

En cuanto al Trabajo Social Latinoamericano, modelado desde sus orígenes por las corrientes europeas y norteamericanas, con características estructurales con un fuerte componente conservador y un marcado carácter antimoderno, lo que ha sustentado teórica y metodológicamente a la profesión en América Latina. Este panorama dentro de la profesión entra en crisis, en este sentido siguiendo el planteamiento de Netto ( Citado por Parra, 1981:35) “el surgimiento de este movimiento se encuentra por un lado vinculado a los acontecimientos sociales, políticos, económicos y culturales así como por los desarrollos teóricos, ocurridos tanto en el ámbito mundial como latinoamericano. Y en segundo lugar, más allá de la heterogeneidad de tendencias presentes en el movimiento de renovación profesional, la característica unificadora de las diversas perspectivas fue el cuestionamiento y la crítica al Trabajo Social Tradicional que se había desarrollado en nuestro continente hasta ese momento” (Parra, 2004).

De esta forma los y las Trabajadoras Sociales se insertan dentro de un marco institucional, en el cual ejercen su intervención, tal como se expresó anteriormente el “objeto de intervención profesional son las problemáticas sociales referidas a las manifestaciones y representaciones subjetivas de los problemas, que constituyen la demanda específica de acción e interacción profesional de/la Trabajador/ra Social, quien se basa en principios teóricos y epistemológicos que direccionan un enfoque en correspondencia con el contexto en que trabaja; es decir, lo elabora conceptualmente” (Cifuentes 1991: 7). De esta forma el Trabajador Social aparece en el lugar de alguien que “sabe” hacerse cargo de la atención de problemas y el usuario que acude a la organización para que lo “atiendan” generalmente desde un lugar de pasividad.

Es así, que los y las Trabajadoras Sociales al insertarse en el mundo laboral dentro de una institución, “son considerados como un agente doble y esta duplicidad proviene de la exhortación paradójica que debe aceptar, “saber” aceptar, por un lado por ser tributario de una institución que lo emplea y por otro lado representar a la población que trata.” (Rossi, 2008: 128) Parafraseando a Teresa Matus (2004) un Trabajador Social sin lazos, que no rinde cuentas a nadie, cuando hay que recordar que él es un “ser mandado”, un asalariado de una institución, una organización; es pagado por un empleador.

De esta forma décadas atrás, Aquín (1999) plantea que debe quedar de manifiesto que “la condición de trabajador asalariado no solamente encuadra al Trabajador Social en la relación salarial, sino que también moldea su inserción socio-institucional en la sociedad. Por más que disponga de autonomía relativa para concretizar su trabajo, el Trabajador Social para organizar sus actividades depende del Estado, empresa o entidad no gubernamental, las que posibilitan o limitan que los interesados accedan a sus servicios, provean los medios y recursos para su realización, establezcan prioridades, interfieran en la definición de papeles y funciones que componen el cotidiano del trabajo institucional. Por eso, la institución no es un condicionante más del desempeño del Trabajador Social, sino que interviene como organizador de ese espacio” (Aquín, 1999: 306), de esta forma “es frecuente encontrar en algunas instituciones estatales y también no gubernamentales que presionan fuertemente a los profesionales en general y particularmente a los Trabajadores Sociales, hacia el cumplimiento de mandatos institucionales” (Aquín, 1999: 307), en base a esto las propuestas de intervención en el campo profesional, deberán enmarcarse en normas y requisitos que están establecidos institucionalmente.

Es así como queda de manifiesto que los y las Trabajadoras Sociales realizan su labor dentro de diferentes instituciones, las cuales son en primera instancia “...cuerpos normativos jurídico culturales compuestos de ideas, valores, creencias, leyes, que regulan las formas de intercambio social, que se particularizan en cada momento histórico (sexualidad, vejez, tiempo libre, religión, salud, educación). Se relaciona con el Estado que hace la ley y desde este punto de vista no puede dejar de estar presente en los grupos y las organizaciones. Prescribe modos instituidos de desempeño a partir de la definición de roles” (Schvarstein, 1999). Las organizaciones, por su parte, son “el sustento material, el lugar donde las instituciones se materializan y donde tienen efectos productores sobre los individuos, operando tanto sobre las condiciones materiales de existencia como incidiendo en la constitución de su mundo interno”. (Schvarstein, 1999)

En base a lo anterior se debe tener en consideración que las instituciones y organizaciones en las cuales los y las Trabajadoras Sociales realizan su ejercicio profesional se dividen desde el financiamiento en privadas, públicas y mixtas. De esta forma el Trabajo Social se inserta dentro del marco institucional, el cual tal como se ha mencionado establece ciertas reglas y normas a los y las

Trabajadoras Sociales. Por lo tanto el profesional debe responder a estas reglas y normas que establecen estos distintos tipos de instituciones, debiendo adecuar sus intervenciones a las directrices de estas, las cuales puede tener semejanzas con los principios generadores de los profesionales o contraponerse con ellos.

## 2.5 Tipos De Trabajadores Sociales.

Siguiendo con lo anteriormente propuesto se debe tener en consideración que a lo largo de la historia del Trabajo Social, su ejercicio ha debido adaptarse a los cambios que se producen en la sociedad en las cuatro esferas que se han mencionado (políticos, económicos, sociales y culturales), es por esta razón que “en la práctica no hay un solo Trabajo Social, hay diversos Trabajos Sociales desarrollados a partir de una raíz común, configurada por el valor del respeto a la dignidad en la persona humana, los objetivos de promoción humana, justicia social, bienestar y calidad de vida, la utilización en diversas formas de las modalidades de intervención constitutivas de la etapa clásica del Trabajo Social” (Aylwin 1999:4).

Es en este sentido que Sandoval y Gómez (2004) desarrollan una tipificación de las prácticas profesionales, tomando en consideración los “ejes dicotómicos y transversales en los que se sitúan los ejercicios de la profesión y disciplina [...] en los espacios públicos y privados” (Sandoval y Gómez, 2004:125).

En relación a estas tipificaciones y considerando que el ejercicio de los y las Trabajadoras Sociales se centra en el acompañamiento de procesos sobre los cambios sociales históricos y actuales, es que los profesionales se distinguen entre sí, por las funciones que realizan al alero de sus respectivas instituciones. Entre las funciones que realizan los profesionales y basándose en el ejercicio de estos, Sandoval y Gómez (2004) distinguen cuatro tipos de Trabajadores Sociales: El profesional Intelectual, Profesional de la Acción, Profesional Político y el Profesional Consultor.

### 2.5.1 Trabajadores Sociales Intellectuales:

El profesional intelectual es aquel que orienta su práctica profesional hacia el diagnóstico, intervención y cambio de transformaciones estructurales, en relación a la generación de conocimientos en temas de actualidad, pero con una visión futurista y de inquietudes ideológicas.

Los y las Trabajadoras Sociales de este tipo se caracterizan por desarrollarse en “organizaciones productoras de sentido y discurso, tales como las universidades, centros autónomos de investigación y partidos políticos” (Gómez & Sandoval, 2004: 126), específicamente realizando un trabajo de docencia, enfocándose en el análisis y reflexión de investigaciones teóricas o aplicadas.

### 2.5.2 Trabajadores Sociales de la Acción:

Al hablar de Trabajo Social y su labor profesional se asocia directamente con el tipo de profesional de la acción, ya que es este quien se caracteriza por buscar contribuir a la generación de una convivencia más justa y humana por parte de los miembros de la sociedad. Este profesional basa su labor en modalidades de “investigación-acción”, donde las y los “trabajadores sociales dedican su saber práctico a formar parte o a liderar procesos de intervención social” (Iturrieta & Sánchez, 2004: 148), enfocándose directamente hacia las problemáticas sociales, específicamente participando “activamente en la elaboración, diseño, implementación, ejecución y evaluación de proyectos orientados a ese desarrollo” (Gómez & Sandoval, 2004: 127), ejerciendo en organizaciones en torno a la colaboración con protagonistas y actores en general de movimientos sociales, siendo así su labor de producir conocimiento con los actores y procesos socio-culturales.

### 2.5.3 Trabajadores Sociales Políticos:

Los y las profesionales de este tipo tienen un especial desafío, ya que son responsables de desarrollarse en un área en la que de una forma u otra sus decisiones afectan a parte de la población. Los y las trabajadoras sociales en este sentido están al servicio del Estado, por medio de la “gestión de las políticas públicas desde diferentes niveles de las instituciones del Estado” (Gómez & Sandoval. 2004: 128). Este tipo de profesional basa su labor en modalidades de intervención/estrategia, radicando su labor principalmente en asesoría y gestión en políticas públicas.

Al estar el Trabajo Social en este sentido guiado y mediado por el Estado, debe tener una especial mirada de las problemáticas que afectan a la sociedad. Este tipo de profesional debe tener un especial cuidado en las resoluciones que dictamine, ya que si se desarrolla en la generación de políticas públicas, el profesional debe reconocer que su ejercicio y los tipos de ejercicios profesionales afectarán a la población.

### 2.5.4 Trabajadores Sociales Consultores:

Este tipo de profesionales se caracterizan, por “ser personas orientadas a la innovación en la gestión, situándose fuera de ella” (Iturrieta & Sánchez, 2010:151), para lo cual deben tener una permanente “actitud de interpretación de las relaciones sociales en los más diversos contextos sistémicos que permitan generar modelos adaptados para ser aplicados a la realidad de las instituciones” (Gómez & Sandoval, 2004: 130). En palabras más sencillas es posible mencionar que el ejercicio del profesional es generar un conocimiento práctico, desde y para la práctica sobre las realidades específicas de las instituciones.

El ejercicio profesional de los y las Trabajadoras Sociales consultores está condicionado por las demandas de los clientes. Este tipo de profesional puede

ejercer en los sectores privados o públicos por igual, pero generalmente se encuentran en empresas privadas, en el área de recursos humanos.

## 2.6 Contradicciones.

De acuerdo a lo anteriormente propuesto es que dentro de la intervención social puesta en práctica por los y las profesionales se logran visualizar contradicciones, ya que tal como postula Vivero (2007) “se aprecia en la praxis cotidiana de la intervención social, un permanente sometimiento a una hegemonía burocrática, en la cual estamos atrapados como en una “jaula de hierro”, lo que a su vez conlleva a la incapacidad para asumir consciente y críticamente nuestro rol, en un sistema tan complejo y perverso como en el que actualmente estamos insertos. Por cierto, de un sistema del cual somos parte contribuyente; es decir, el neoliberalismo globalizante y sus más diversas formas de exclusión y de dominación, tanto desde el nivel micro social, hasta las súper estructuras y los poderes fácticos diseminados por todo el espectro societal” (Vivero, 2007:3). Por lo tanto se debe tener en consideración que las ciencias sociales representan la constante reflexión crítica de la sociedad, y en nuestra época se les pide a las disciplinas enmarcadas en las ciencias sociales que sean útiles, aplicables y que tengan impacto social; promoviendo así un enfoque instrumental, destruyendo la capacidad crítica e innovadora del Trabajo Social.

De esta forma teniendo en cuenta los ejes transversales en los que se instala la comprensión de la intervención de la disciplina y las prácticas del Trabajador Social, estos se encuentran bajo la tutela de diversas instituciones, las cuales a grandes rasgos fueron mencionadas anteriormente, por ejemplo las instituciones privadas, públicas o mixtas según su financiamiento. Es en estas diferentes instituciones donde los y las Trabajadoras Sociales generan una intervención, y es en este momento en el que surge la existencia de contradicciones, ya que tal como plantea Aquín (2006) “la actividad del Trabajo Social está atravesada por su carácter contradictorio. En efecto, los procesos

de reproducción del capital no pueden separarse de los procesos de reproducción de la vida, proceso este último que produce sociedad”. (Aquín, 2006:78). La misma autora Aquín (2001) nos plantea que como Trabajadores(as) Sociales, “estamos siendo testigos atónitos de varios genocidios simultáneos, bajo la mirada, en unos casos complacientes, en otros indiferente, de quienes tienen el poder en el plano internacional, todo se mira y se racionaliza con la lógica del cálculo y del pragmatismo, sin siquiera cuestionar nada. Agregaría además, que estamos siendo mudos y cómplices testigos, de la vorágine de este sistema, que conlleva a la paradoja de la uniformidad en los más amplios sentidos, incluyendo por cierto la globalización cultural, y al mismo tiempo, el uso de los más diversos mecanismos de control individual y colectivo fundados en una extremista racionalidad orientada a fines, traducida en una atomización del sujeto, y de la cuestión social” (Aquín 2001:45). Es así como Salazar (2006) plantea que “el Trabajo Social debe “trabajar en las contradicciones de la lógica institucional”, es decir, como detectar y poder agudizar esas contradicciones institucionales, porque es precisamente en ese espacio o en esos intersticios en los cuales se encuentran las posibilidades de alguna ruptura o al menos de dejar de considerar la institución como un todo cerrado determinado e inmutable”. (Salazar, 2006: 274)

Por otra parte, se plantea que el Trabajo Social no solo tiene contradicciones dentro de las diversas instituciones en las cuales se inserta, sino que también existen contradicciones respecto al sistema actual, es así que Carlos Montaña (2007) plantea que el Trabajo Social “desarrolla su intervención en un espacio de tensión y contradicción, entre su funcionalidad con la reproducción del sistema (a partir de los intereses hegemónicos del gran capital) y la defensa de derechos y conquistas sociales (a partir de demandas y luchas de las clases trabajadoras y subalternas)” (Montaña 2007:3).

De esta forma como se ha ya señalado, la contradicción surge en los espacios de intervención profesional, y tal como un año anterior lo mencionó Salazar (2006) los y las Trabajadoras Sociales “deben enfrentar sus principios profesionales, con los propuestos por las instituciones en las cuales desarrollan su ejercicio profesional, siendo para los y las Trabajadoras Sociales su preocupación ya que representa la puesta en acto de la profesión” (Salazar, 2006: 271).

De acuerdo a lo planteado por Vivero (2007), queda de manifiesto que el ejercicio profesional posee contradicciones en la práctica, ya que de acuerdo a lo postulado por la autora “en los “informes sociales” implícitamente se nos pide legitimar una decisión tomada a priori, de negar una solicitud de “ayuda”. Informes que tal vez, no son ni siquiera leídos o sometidos a reflexión o un análisis, respecto de nuestras apreciaciones y sugerencias. Pero también, dan cuenta de la incapacidad que los profesionales prácticos, de poder plasmar en aquellos, una mirada alternativa, una conclusión respecto de la “cuestión social”, distinta a los marcos paradigmáticos que nos impone el sistema hegemónico. “Esto también obedece y porque negarlo a una subvaloración de nuestro quehacer y nuestra experticia, principalmente desde aquellas profesiones más burguesas, que consecuentemente, tienen mayor afinidad con el modelo, y otras desde el ámbito del conocimiento validan la exclusión y dominación” (Vivero: 2007:05)

Por ende en relación a las contradicciones dentro del ejercicio del Trabajador Social, es que surge la interrogante de cuáles son estas en definitiva, ya que los autores señalan que existen sin embargo no profundizan más allá.

De esta forma reconociendo este escenario de intervención atravesado por las contradicciones en general, es que Parola (2001) postula que “los Trabajadores Sociales en cada intervención, reconociendo ese marco contradictorio y conflictivo, debemos conquistar espacios de autoafirmación y ayudemos a que los sujetos con los cuales nos relacionamos en esas intervenciones, también lo hagan” (Parola, 2001: 7).

## **Capítulo 3:**

---

# **METODOLOGIA**

### **Capítulo 3: METODOLOGIA**

#### **A).-Paradigma:**

El Paradigma utilizado en la presente investigación correspondió al paradigma interpretativo. Este se caracteriza por buscar los sentidos que las personas le atribuyen a los fenómenos e interpretarlos; ya que la presente investigación pretendió describir e interpretar los discursos que los y las Trabajadoras Sociales le atribuyen cotidianamente a la intervención social en su ejercicio profesional. Esta investigación apunto a conocer, a través de la descripción entregada por los propios profesionales, los sentidos que estos le otorgan al ejercicio profesional, reconociendo que “la realidad social no solo puede ser observada, sino que debe ser interpretada” (Corbetta, 2003:29). En este sentido, la intervención de los y las Trabajadoras Sociales, está mediada por la comprensión de lo social que estos realizan (Sánchez, 2001). Por esta razón, resulta vital recoger estos sentidos desde la intervención de los profesionales.

Para ser logrados los objetivos propuestos, se debió rescatar las subjetividades de los discursos de los profesionales para así obtener sus sentidos, la cual según Corbetta “puede ser alcanzado por medio de un proceso de comprensión” (Corbetta, 2003:29), ya que en este existe una relación cognoscente de sujeto-sujeto, por lo que el objeto de estudio no fue visto como algo externo, teniendo de esta forma una orientación construccionista de la investigación.

#### **B).-Enfoque:**

La presente investigación utilizo un enfoque cualitativo, ya que realizo una comprensión de los sentidos que los y las Trabajadoras Sociales le otorgan al ejercicio profesional de la intervención social, orientada a captar el sentido de los discursos de los profesionales.

Ya que la investigación presento un enfoque cualitativo, resulto “esencial experimentar la realidad tal como los otros la experimentan” (Taylor & Bogdan, 1987:20), de esta forma el interés de la investigación fue comprender los

discursos de los y las Trabajadoras Sociales, logrando de esta forma rescatar lo esencial para el desarrollo de la investigación.

La investigación al pretender conocer si existen contradicciones en el ejercicio de los y las Trabajadoras Sociales en la intervención social, no busco generalizar los resultados obtenidos, sino que analizar los discursos de los profesionales para obtener sus sentidos, los cuales ayudaron a determinar y describir el fenómeno estudiado desde la perspectiva de los y las Trabajadoras Sociales, siendo estos los actores de la investigación.

### **C.-Método:**

El método utilizado en la presente investigación corresponde al método cualitativo interpretativo. “Los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social es un mundo construido con significados y símbolos” (Olabuénaga, 2003: 31). Siguiendo a Olabuénaga, esta investigación estuvo orientada a captar el origen, el proceso y la naturaleza de los sentidos de los profesionales.

Por medio de este método la investigación procuro conocer una realidad en profundidad, vale decir, conocer las contradicciones en la intervención profesional del ejercicio profesional en los y las Trabajadoras Sociales, por lo que correspondió la utilización de la metodología cualitativa interpretativa, ya que se buscó conocer los sentidos que estos atribuyen a la intervención social en su ejercicio profesional, incluyendo en esto su realidad actual.

La presente investigación cumplió con características que la hacen ser una realidad amplia, cuyo “objetivo fue la captación y reconstrucción de significado” (Olabuénaga, 2003: 23). De esta forma correspondió la utilización de este método, ya que a través de él se lograron captar los discursos de los profesionales, vale decir, los sentidos que estos le otorgan a su intervención, logrando de esta forma encontrar las contradicciones en su intervención.

#### **D).-Nivel de estudio:**

Tal como ha sido mencionado anteriormente, la presente investigación se encontró bajo el paradigma interpretativo y el método cualitativo interpretativo, entregándole así un énfasis a los sentidos de los sujetos, por lo el nivel de estudio debió ser descriptivo.

La investigación por medio del nivel de estudio descriptivo busco detallar las características de los y las Trabajadoras Sociales, procesos o cualquier otro fenómeno, buscando así mostrar y describir dimensiones de estos, situaciones y acontecimientos, a través de los sentidos captados.

Tal como se ha mencionado, ya que la presente investigación busco conocer las contradicciones en el ejercicio profesional de los y las Trabajadoras Sociales, y según Olabuénaga, esto se logra por medio de los sentidos, es así que correspondió utilizar este nivel de estudio, ya que con el se pretendió describir en profundidad los sentidos que estos profesionales atribuyen a su intervención social en su ejercicio profesional.

#### **E).-Tipo de diseño:**

El tipo de diseño correspondiente a este estudio es flexible, lo que significa que fue abierto y construido en el transcurso de la investigación, por lo tanto existieron “lineamientos orientadores, pero no reglas. (ya que) los métodos sirven al investigador, nunca es el investigador el esclavo de un procedimiento o técnica” (Taylor & Bogdan, 1987:23).

Tal como se ha mencionado esta investigación busco conocer las contradicciones en la intervención profesional de los y las Trabajadoras Sociales, en diferentes marcos institucionales, por lo tanto, al tener una amplitud y pluralidad, durante la investigación existió la posibilidad de que surgieran nuevas interrogantes, incorporando nuevos hallazgos que no se habían visualizado inicialmente

## **F).- Técnicas de recolección de datos.**

Considerando la viabilidad del estudio, vale decir, en términos de tiempo, disposición de informantes, recursos, accesibilidad de los estudiantes, y zona geográfica se utilizó una técnica individual. De las técnicas individuales existentes se recurrió a la entrevista en profundidad, la cual permitió descubrir y comprender las perspectivas de los informantes, favoreciendo a la producción de un discurso continuo y con alto contenido simbólico.

De acuerdo a lo planteado por Gómez, ya que las entrevistas en profundidad “siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas” (Gómez, 2008:195), es por medio de esta técnica que se logró obtener los sentidos que los y las Trabajadoras Sociales le atribuyen a su intervención social, en el ejercicio profesional, consiguiendo con esto alcanzar el objetivo propuesto en la investigación. Dicho esto, mediante la utilización de esta técnica, se logró rescatar desde la cotidianeidad del rol en sus trabajos, la información requerida para la investigación.

## **G).- Criterios de validez**

El presente estudio posee características que lo hacen ser amplio y flexible, por lo que se validó de tal forma de buscar la disminución de los sesgos de la investigación.

De esta forma los criterios de validez a utilizar en el presente estudio corresponden a los siguientes:

En primer lugar se encuentra el criterio de saturación, el cual fue utilizado para recolectar discursos de los y las Trabajadoras Sociales hasta que no aparezcan nuevas variables a lo ya obtenido, para el posterior análisis.

En segundo lugar se encuentra la validez intersubjetiva, la cual apporto a disminuir los sesgos que la interpretación posee por parte de los investigadores.

Se debe tener en consideración que esta es posible de realizar, ya que el equipo investigador está compuesto por nueve seminaristas, lo cual generó una rigurosidad investigativa en el análisis de los discursos de los profesionales.

Por último se utilizó la triangulación de fuentes de datos, ya que en base a los objetivos de describir y comparar, queda de manifiesto que se necesitó contar con datos primarios y secundarios, los cuales entregaron la información necesaria para realizar la comparación entre lo que señalan los mandatos del Trabajo Social especialmente en la intervención social en su ejercicio profesional y lo que éstos mismos señalan desde su cotidianeidad. De esta manera, los encuentros presenciales, es decir cara a cara, correspondiendo estos a datos primarios, fueron fundamentales en la técnica de recolección de datos que se utilizaron. Por otro lado, como fuentes secundarias, se usarán variadas literaturas referentes a los mandatos de la intervención social del Trabajo Social.

En base a esta triangulación de fuentes de datos queda de manifiesto que el presente estudio, incluyó diferentes especificaciones, por un lado desde la literatura existente y por otro, otorga la claridad respecto a la existencia de contradicciones entre lo que respecta su intervención en su ejercicio profesional y escenario actual.

#### **H).- Criterio De Selección De Informantes.**

En vista de que la presente investigación se encuentra bajo el método cualitativo interpretativo, para la selección de informantes corresponde utilizar el muestreo teórico. Este básicamente “permite encontrar aquellas categorías de personas o sucesos que se desea explorar más en profundidad”. (Olabuénaga, 2003: 64), es decir que lo relevante del muestreo teórico se relaciona con recolectar la información necesaria que requiere la investigación.

Para este muestreo teórico se pretendió recolectar datos de los cuatro tipos de Trabajadores Sociales en sus diferentes marcos institucionales, para rescatar diferentes perspectivas y reflexiones acerca de la intervención y su ejercicio

laboral. Para esto, también fue considerado el tiempo de permanencia de un año como mínimo de los profesionales en sus respectivos espacios laborales, con el fin de que tuvieran experiencia en la intervención, para lograr rescatar los sentidos que le atribuyen los y las Trabajadores Sociales a la intervención en su ejercicio profesional; y por último, su proceso de formación académica solamente universitario, debido a que se buscó el perfil de licenciado en Trabajo Social y no de asistente social. Además de lo anteriormente mencionado las entrevistas duraron un periodo de cuarenta y cinco a ochenta minutos aproximadamente.

## H.1) Muestra Ideal

Marcos Institucionales	TIPOS DE TRABAJADORES SOCIALES			
	Profesional intelectual	Profesional consultor	Profesional de la Acción	Profesional Político
Financiamiento Privado	3	3	3	3
Financiamiento Mixto	3	3	3	3
Financiamiento Publico	3	3	3	3

## H.2) Muestra Realmente Entrevistada

MARCOS INSTITUCIONALES	TIPOS DE TRABAJADORES SOCIALES			
	Profesional Intelectual	Profesional Consultor	Profesional De La Acción	Profesional Político
Financiamiento Privado	2	3	5	1
Financiamiento Publico			7	2
Financiamiento Mixto		4		1

## Trabajo De Campo.

Las entrevistas realizadas fueron en total veinticinco, de esta forma no se cumplió con la muestra ideal, ya que debido a las necesidades de las estructuras institucionales se requieren determinados tipos de profesionales, esto afecta directamente al Trabajo Social, ya que ve limitado su campo de acción producto de ciertos marcos institucionales modificando así el muestreo final. De esta forma se realizaron en total las siguientes entrevistas las cuales se agruparon en: Dos profesionales intelectuales del ámbito privado, tres profesionales consultores del ámbito privado, cuatro profesionales consultores del ámbito mixto, cinco profesionales de la acción del ámbito privado, siete profesionales de la acción del ámbito público, un profesional político del ámbito privado, dos profesionales políticos del ámbito público, un profesional político del ámbito mixto.

Este trabajo de campo se realizó entre los meses de septiembre, donde cuyas entrevistas tuvieron una duración promedio de entre cuarenta y cinco y ochenta minutos (45 a 80 min). Las entrevistas tienen una característica feminizada, ya que la mayoritariamente los entrevistados fueron mujeres (19 de 25) y Corresponde a un grupo etario de entre 23 y 55 años de edad.

Todos los informantes partes de esta investigación fueron profesionales egresados de universidades, por lo que cuentan con el grado de licenciados en Trabajo Social, y su título profesional es: Trabajador Social.

Muestra de informantes.		
Genero	Femenino 19	Masculino 6
Grupo Etario	23 y 55 años	
Universidades	Universidad de Chile	1
	Universidad Católica	5
	ARCIS	1
	UCSH	6
	Universidad de Valparaíso	1
	Universidad Santo Tomás	1
	Universidad José Ossa de Antofagasta	1
	UTEM	4
	Universidad de Concepción	1
	Universidad del Pacifico	1
	UCINF	1
	Universidad Andrés Bello	1

## Capítulo IV:

---

# ANÁLISIS DE DATOS

### A) Cuadro De Categorías.

A continuación se presenta el análisis obtenidos mediante las fuentes primarias, es decir, las entrevistas a los informantes requeridos para el estudio. Dichas entrevistas tuvieron una duración que fluctuó entre los 45 y 80 minutos. Las entrevistas que se realizaron a los y las Trabajadoras Sociales se hicieron a profesionales en ejercicio, de diversos ámbitos.

## 1. Tabla Literatura

Categoría	Sub-categoría	Tópico	Sub tópico
CONSECUENCIAS DEL NEOLIBERALISMO  (Procesos de cambio en la sociedad)	Consecuencia Económica	Reestructuración del sistema económico	Apertura comercial de mercados
			Privatización de bienes y servicios
	Desigualdades Sociales	Distribución inequitativa del capital social	Brechas en el acceso a servicios, redes, vivienda, educación, y distribución del ingreso.
			Exclusión Social
	Consecuencia Cultural	Sociedad de consumo	Reafirmación del ser humano por medio de la adquisición masiva de bienes a través del mercado.
			Satisfacción instantánea.
			Medios de comunicación como herramienta para promover el consumismo.
		Proceso de individualización	Deslegitimación de lo colectivo y público
	Consecuencias Políticas	Cambio en el rol del Estado	Garantiza la calidad e integridad del dinero para la propiedad privada
	INSTITUCIONALIDAD	Re conceptualización	Nuevas perspectivas de la acción profesional. Enfoque teórico y epistemológico
Agente doble			
Marco Institucional		Institucionalidad.	
		Instituciones.	
		Trabajador Social Asalariado	
		Campo- Habitus	
		Acción Social.	Empoderamiento de las personas
	Transformación social		

## 2. Tabla entrevistas

Categorías	Sub categoría	Tópico
Rol del Trabajo Social	Principios generadores del Trabajo Social	Justicia social
		Empatía
		Promoción de participación
		Compromiso social (se refiere al compromiso de transformación social)
	Multiplicidad de roles	Educador
		Contenedor
		Orientador
Intervención	Limites profesionales difusos	
	Trabajo en redes	
	Especialización de los profesionales	
	Asistencialismo	
	Sistematización de conocimientos	
Valorización del Trabajo Social	Visión de la profesión	Frustración
		Condiciones laborales
Institucionalización	Falta de recursos para intervención	
	Limites institucionales para la actuación del profesional	

## B) Análisis de datos secundarios

Desde los documentos consultados identificados en el “muestreo de fuentes secundarias” se realiza el siguiente análisis que corresponde a la respuesta del primer objetivo de la presente investigación.

### Análisis Matriz de literatura.

Categoría 1. Consecuencias del neoliberalismo:

En esta categoría se encuentran los efectos del modelo de desarrollo imperante, los cuales se logran observar en diferentes ámbitos de la sociedad tales como el ámbito económico, social, político y cultural, siendo en estas esferas donde se manifiestan cambios estructurales en las formas de proceder.

Con respecto al ámbito económico existe una reestructuración en este ámbito, donde el mercado pasa a tener un rol predominante, provocando el libre juego de la economía, la privatización de bienes y servicios dejando de lado el bienestar social.

En el ámbito político el Estado permite y potencia el libre juego de la economía dejando de lado su rol regulador, para dar paso a una postura de libertad económica generando que el Estado se encuentre bajo un rol de subsidiario, lo que conlleva a prácticas asistencialistas.

Dentro del ámbito social surgen distintas problemáticas sociales las cuales se visualizan en desigualdad social, marginación y exclusión social, debido a la desigual distribución de los ingresos dentro del conjunto de la sociedad, entendiéndose como la falta de acceso a bienes de servicios básicos como la educación, salud y vivienda. Además producto de esta desigualdad se ve afectado el capital social, provocando segregación, marginación y exclusión social en sectores más vulnerables.

En relación al ámbito cultural, esta esfera se ve afectada por la priorización del individualismo por sobre lo colectivo, quedando de manifiesto la satisfacción instantánea. Culturalmente nos vemos insertos dentro de una lógica de la competitividad, a partir de la sociedad de consumo en la cual estamos insertos, provocando la homogenización de la cultura, mediante el uso de los medios de comunicación, que a través de la globalización se masifican a nivel mundial,

promoviendo el consumismo y desvalorando las costumbres tradicionales, tal como lo explica Lechner, el modelo neoliberal “implica un proyecto cultural en la medida en que propone un cambio deliberado de las prácticas y representación de las convivencias” (Lechner, 2002: 106).

### Categoría 2: Institucionalidad:

Son procesos estructurales sociales que se definen y modelan como un marco social el cual guía el desarrollo de la vida de las personas creando así las condiciones de realización y de funcionamiento del sistema al cual se ven insertas. En primera instancia es necesario partir desde la re conceptualización ya que desde este momento se comienzan a mirar las problemáticas sociales desde un enfoque crítico, para de esta forma entregar nuevas bases para el ejercicio profesional de los Trabajadores Sociales. Es así como se conforma un proceso de cambio en la visión de los profesionales en torno a la interpretación de las problemáticas sociales para el desarrollo de nuevas competencias en el ejercicio profesional. De esta forma el profesional Trabajador Social desarrolla su ejercicio en relación a la búsqueda de la transformación social y está al servicio de las personas encontrándose en una disyuntiva entre sus ideales de intervención y lo que realmente se le permite realizar al insertarse en una institución que posee sus propios lineamientos.

Dentro de este contexto en el cual se desempeñan los y las trabajadoras sociales, existen los principios generadores. Estos se definen como reglas que se van fundiendo con los hábitos y costumbres, al tener conductas reguladas y regulares que los y las trabajadoras sociales van siguiendo, de tal manera que es una guía de cómo se comportan los profesionales. De esta forma, los profesionales, pueden tener conductas regulares y así predecibles, como también conductas reguladas por ser producto de normas, sin que tengan que seguir conscientemente reglas, lo que de una u otra forma permite explicar las conductas esperadas.

Entendiéndose de esta forma que los profesionales son agentes dobles ya que estos aceptan que es parte de una institución que lo respalda, pero a la misma vez deben estar dispuestos a representar a la población bajo los ideales que se

plantea. Es así, que los marcos institucionales son aquellos factores del contexto social, ya sean económicos, culturales, sociales y políticos que ponen sus directrices de relaciones sociales que a la misma vez permite y limitan el actuar de las personas y en este caso de la intervención del profesional Trabajador Social. Es así como el profesional debe responder de forma propicia a las peticiones particulares de la institución que lo respalda debiendo poner en disyuntiva los principios generadores del Trabajo Social, existiendo la posibilidad directa de producirse incongruencias entre sus deberes institucionales y los propios de la profesión.

Dentro de estos principios generados, en la práctica de los y las Trabajadoras Sociales, se encuentran la acción social donde el trabajo social desde sus inicios y a pesar de las reformulaciones por las cuales esta ha pasado, siempre ha enfocado su ejercicio profesional al servicio de las personas, procurando el crecimiento, autonomía y desarrollo de estas, en relación a su participación social, procurando el bienestar social y la justicia social, generando así la transformación social en su intervención. Tal como señala Escartín “Sea cual sea el tipo de intervención que realicen los y las Trabajadoras Sociales, siempre va orientada a una finalidad de cambio, es decir, con la intencionalidad de producir modificaciones en una realidad-problema” (Escartín, 1998: 30).

El empoderamiento de las personas, ya que el trabajador social debe velar por motivar a las personas con el propósito de generar una participación activa de estas, propugnando que estas se auto gestionen y fortalezcan su autonomía, ya sea como sujetos individuales o colectividades, donde si bien el profesional tiene como base de su ejercicio profesional la búsqueda de la transformación social, este debe enfrentarse a un dilema sustancial entre la búsqueda de generar un cambio y el de responder a las instituciones que lo respalda: “Son considerados como un agente doble y esta duplicidad proviene de la exhortación paradójica que debe aceptar, “saber” aceptar, por un lado por ser tributario de una institución que lo emplea y por otro lado representar a la población que trata.” (Rossi, 2008: 128)

### C) Análisis Matriz De Entrevistas.

#### Categoría 1: Principios generadores del Trabajo Social:

En esta categoría se encuentran diversas percepciones acerca de los principios generadores del Trabajo Social, dentro de su ejercicio profesional, los cuales se apreciaron y desprendieron expresiones tales como: justicia social, empatía, promoción de la participación y compromiso social. De ellas además se desprendieron una serie de conceptos adicionales.

En lo que respecta a justicia social el informante dentro de su discurso manifiesta que los y las Trabajadores Sociales ven a la justicia social como un principio base para el desarrollo del ejercicio profesional. Lo que se ve reflejado en el siguiente relato textual *“El tema de la justicia social es algo que como Trabajadores Sociales debemos buscar en nuestro quehacer como profesionales” (Rodrigo)*. Por lo que se puede desprender que la justicia social, es algo intrínseco en la profesión, un principio generador del Trabajo Social, ya que los profesionales perciben el concepto de justicia social como algo incuestionable, por lo que poseen conductas inconscientes que velan por generar la justicia social.

Además se manifiestan que la justicia social no solo está relacionada con la dignidad de la persona, sino que también con las brechas sociales que se desprenden a partir de la injusticia social en el país, provocando a la vez exclusión social, lo que se manifiesta en el siguiente relato textual *“En donde no haya tanta diferencia social, en donde los ricos no ganen tanto y los pobres tan poco o sea imagínate el sueldo mínimo de ciento diez mil pesos y gente que gana treinta millones o sea eso es demasiado injusto eso o sea ¿hay JUSTICIA SOCIAL? En las sociedades hay menos diferencia donde esa brecha se acorta, con mejor calidad de vida donde la gente es más feliz o sea no puede ser los niveles de exclusión que tenemos en esta sociedad, no puede ser” (Sonia)*.

Otro principio generador que se desprende de los discursos de los y las Trabajadoras Sociales es acerca de la empatía, donde los entrevistados, consideran que es un elemento central para estudiar Trabajo Social es la empatía, la cual es parte de nuestra profesión, con lo que trabajamos cotidianamente en la intervención en el ejercicio profesional. De esta forma, se

considera a la empatía de diferentes maneras, como se refleja en el siguiente relato *“la motivación sigue siendo una vocación de servicio al otro... lo que implica que los jóvenes que postulan a esta carrera siguen teniendo un alto grado de empatía con el sufrimiento ajeno (Carolina)”*. Por otro lado, la empatía se reconoce como una habilidad esencial para el ejercicio profesional de los y las Trabajadora Sociales tal como se manifiesta en el siguiente relato *“El tema de la empatía y yo pienso que eso tiene que ver con la personalidad propia de cada uno y si no eres empático bien poco tienes que hacer en esta profesión sobre todo en el área comunitaria en la cual trabajo yo”* (Rodrigo).

Se da en general que los y las entrevistados, postulan que un elemento importante dentro del Trabajo Social es la empatía, ya que, es relevante que los y las Trabajadoras Sociales se pongan en el lugar de la otra persona, llegando a comprender al otro, pero abstrayéndose de la emocionalidad, tal como lo plantea el siguiente relato textual, *“La idea es que nosotros nos mantengamos sensibles todo el tiempo, quizás no sensibles de llorar, pero si empatizar y ser lo suficientemente responsables para darnos cuenta que la persona sufre, que la persona tiene sentimiento, y que todo lo que tú le digas en ese momento en crisis puede ser vital”* (María Ignacia). Es decir, es considerar al otro, como un sujeto, una persona que tiene derechos, y tiene dignidad, teniendo así una relación sujeto-sujeto. De esta forma, dentro de los principios generadores del Trabajo Social, es que tiene que ser objetivo al momento de la intervención, por lo cual se debe generar una suspensión de juicios. Además, por parte de las personas se siente un conjunto de expectativas, que permite de cierta forma ver cómo se comportan los y las Trabajadoras Sociales, así las personas tienen una imagen del Trabajo Social.

Además es posible decir, que la empatía, es considerada como una habilidad, así como también se relaciona con otros elementos importantes para los y las Trabajadoras Sociales, como son la comunicación y la efectividad, lo que permite tener un mejor desempeño de la intervención en el ejercicio profesional de los y las trabajadoras sociales, esto se encuentra reflejado en el siguiente relato textual *“yo creo que se da en general, esto de tener yo siento para mí ha sido significativo siempre genera mucha sintonía con la gente, y como que todas estas cosas de la comunicación y la empatía y la afectividad se ponen en juego ahí, o sea yo creo que uno logra también eh, ciertas cuestiones porque es importante cuando nosotros hablamos de las habilidades que tiene que tener el*

*trabajador social para desempeñarse, no hay nada más cierto que eso, uno tiene que ser empático, tiene que saber escuchar, o sea hay un montón de cualidades que tienen que estar presentes” (María José) . Por lo tanto, la empatía con todos sus elementos, es una competencia relevante para el ejercicio profesional de los y las Trabajadoras Sociales, ya que permite considerar integralmente a la persona en la intervención, lo que de acuerdo a los postulados de Bourdieu significa que la empatía es parte de las conductas regulares que tiene que tener los y las Trabajadoras sociales, debido a que es parte de la cotidianidad de la acción de los profesionales dentro de su intervención en su ejercicio profesional.*

Con respecto a la promoción de la participación, se rescata dentro del discurso de los y las trabajadoras sociales, la importancia del participar junto a las otras personas, expresando lo relevante de estar generando mecanismos para la participación en las comunidades y además, que el Trabajo Social debe tener una postura crítica a través de la discusión, dentro de esta, tal como se ve reflejado en el siguiente relato textual: *“Y el trabajador social como un ente participativo de la comunidad, como un ente que tiene directa relación con ella tiene que participar activamente de la crítica, tiene que participar activamente del debate” (Sergio).* Bajo la teoría de campo y habitus, es necesario que los y las Trabajadores Sociales estén en estrecho vínculo con las personas dentro de la lógica de la participación, y el trabajo en redes es parte del habitus profesional, se agrega que desde la perspectiva del informante, es necesario que el Trabajo Social tenga un rol activo para fomentar la participación comunitaria, siendo además parte de ésta en conjunto con las demás personas. De esta forma, existen las representaciones sobre promoción de la participación, que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para conseguirlos, por lo que los y las trabajadoras sociales tienen asociados intrínsecamente a su profesión el de concientizar, organizar, movilizar y promover a las personas para participar dentro de la sociedad. Apoyando esto, otro relato expresa: *“Siempre es la gente la que guía la intervención y en ese sentido para mí siempre es importante, generar dispositivos que permitan a la gente participar en los procesos y dar cuenta de esos procesos y registrar también esos procesos” (María José).*

Además, se dice que el Trabajo Social es un motivador para la participación de las personas; los profesionales son quienes encantan a las sujetos a ser parte de los procesos ciudadanos o comunitarios: *“Volvemos a interesar a la gente en participar y a creer que a través de la participación es posible generar cambios, porque también hay una resistencia en la gente a participar, a querer involucrarse por temor o por desconfianza al final”* (María José). Dicho esto, la informante expresa que mediante los procesos de participación es posible modificar la realidad de las personas, hace hincapié en que ese es el centro de la motivación a las personas a participar. La misma informante expresa que: *“Siento que quizás falta el que no se, se pueda reflexionar un poco más de cómo entregar la participación a la gente no tiene este doble componente, de lo político y, incluso desde los municipios de pronto entregar mucha voz a la gente es complicado, es difícil que se entienda el concepto de participación”* (María José). En esto se afronta el tema de la consideración por mecanismos que aporten al pensar la participación incluyendo su contenido ideológico, visto como algo político. Se trata de pensar la participación como un constructo de todas las personas, con un sentido reflexivo y crítico. Ahora bien, también se expresa que la entrega de espacios institucionales para la participación a las personas, desde la perspectiva de la informante, es un escenario complejo puesto que no hay una comprensión por parte de las personas del concepto de la participación, por tanto desde la perspectiva de los hábitos de los profesionales, es posible sostener que la promoción de esta correspondería a las conductas habituales de los profesionales, es decir, un elemento que define la forma de actuar, sentir y pensar de una manera determinada, interiorizadas por los profesionales en el transcurso de la historia. De esta forma, la participación social, no es una situación al azar, puesto que las conductas son reguladas y predecibles producto de la institucionalización de las normas, en donde el Trabajo Social tiene el desafío de promover espacios de reflexión y sentido crítico de tal manera que las personas interioricen la participación dentro de su cotidianidad.

Además la profesional manifiesta que *“la participación no es una cuestión que se improvise, sino que también tiene que responder a una metodología de trabajo, donde uno...no convoca a participar por nada, uno convoca o para mejorar, o para proponer, o para levantar ciertas cuestiones, pero siempre tiene que tener un filtro, porque finalmente la gente en el resultado y en el análisis que hace la comunidad finalmente lo que va a valorar que esa participación*

*haya tenido un resultado en el tiempo” (María José).* Desde la perspectiva de la informante, la participación además se genera en medio de un método a trabajar, con un orden que responde a considerar la participación de las personas en circunstancias relevantes para las personas y que éstas se acercan buscando un cambio, y que además ellas tendrán una posición positiva a la participación siempre y cuando ésta tenga un fruto plausible o resultado dentro de un tiempo, por tanto encontramos dentro del habitus profesional que existe una organización previa para la participación del individuo con la influencia exterior de estas mismas organizaciones, por lo que el habitus profesional es generador de prácticas y educador de sus pensamientos (para sí mismos y los demás).

Con respecto al compromiso social, otro principio generador del Trabajo Social, es que el Compromiso social, visualiza desde los relatos de los informantes como habilidades y capacidades para generar cambios sociales que muevan a los profesionales para generar diferentes acciones, con el fin de mejorar las condiciones de vida.

Los informantes entrevistados consideran que el compromiso social de los y las Trabajadoras Sociales, se sustenta en sus ideales de transformación social que es a través de las diferentes herramientas y métodos utilizados en la acción del ejercicio profesional. De esta forma se considera que el compromiso social va más allá de la institución lo que queda de manifiesto en la siguiente relato *“Tu realmente amas tu profesión y sientes que tienes el sentido social, humano tu das todo, más allá de lo que diga tu jefe, más allá de lo que diga el ministerio, de lo que diga la JUNAEB, da lo mismo; me entiendes porque es tal la convicción que uno tiene que tú estás haciendo un aporte positivo, que tu das todo, si yo tengo que dar todo, lo doy, nadie me puede frenar ese compromiso que tu lo sientes muy intrínseco en ti” (Silvia).* Este compromiso de vocación del cambio social del trabajador social sienta sus bases en la promoción y protección de los derechos humanos el cual quiere generar transformación a largo plazo como queda expuesto en el siguiente relato *“nosotros, nos paramos desde el la promoción de los derechos humanos y la protección de los derechos humanos y eso ya nos da...una matriz, un...un cierto paraguas desde de donde se paran las intervenciones en Trabajo Social, y de ahí creo que la promoción de los derechos humanos, la promoción de la igualdad, el respeto, la democracia son cuestiones fundamentales que cruzan el quehacer de cualquier*

*trabajador social por tanto siempre son un aporte, como desde el discurso y desde lo práctico” (María José).* En lo que respecta del habitus profesional, es que más allá del campo en el cual los y las Trabajadoras Sociales estén insertas (lo que implica institucionalización del ejercicio profesional y limitante de la intervención) se genera ciertas conductas aprendidas de los profesionales, las que naturaliza de tal forma, que sus actos se vuelven predecibles, ya que responden a una lógica de institucionalización, los cuales son considerados como principios generadores del Trabajo Social.

También se visualiza que existe una expectativa de las personas que por alguna razón acuden a los y las Trabajadoras Sociales, esta expectativa hace relación a generar cambios en problemáticas o en realidades sociales, en el siguiente discurso *“ideológicamente la profesión se para desde el componente del cambio social, del empoderamiento, y por tanto ahí nosotros, no portamos también ese discurso, cachai porque nosotros claro podemos, estar en la comunidades en centros profesionales que están e intervienen pero también somos referentes muchas veces para la gente, portamos un discurso que es importante, la gente tiene expectativas con un trabajador social” (María José)* , por lo tanto el compromiso social se liga directamente con la transformación social de una realidad o situación problema, con un fin de generar cambios y sienta sus bases en los derechos humanos. De esta forma, siguiendo a Bourdieu, las personas poseen un conjunto de expectativas asociadas a posiciones sociales, a lo que los y las trabajadoras sociales responden como una obligación, una norma a seguir, que los profesionales tienen intrínsecamente, sin que tengan que seguir conscientemente estas reglas.

Los y las Trabajadoras Sociales dentro de su intervención en el ejercicio profesional, poseen diferentes roles, como el educador, el contenedor y el orientador. De esta forma, uno de los roles relevantes que tiene el trabajo social, es el de educar, el cual es considerado tanto un rol como un desafío para los profesionales, tal como se manifiesta en el siguiente relato *textual “Uno va aprendiendo en el camino las cosas que tú tienes que ir enseñando, pero así tu también lo tienes que tomar como un desafío porque tu estas educando a una población por lo tanto tú no te puedes equivocar en lo que estás diciendo” (Pilar).* Por lo que, los y las Trabajadoras Sociales, deberían tener este rol, de tal manera que los complementen como profesional, pudiendo así, ser un guía, un informante y un agente educador para las personas.

Además se plantea que el Trabajo Social es un agente educativo, y que es a lo que debiera apuntar los y las Trabajadoras Sociales, así se refleja en el siguiente relato textual *“El trabajador social en, y esa es mi prospectiva, o sea no sé si la tendrán todos mis otros colegas, es un agente educativo, tú tienes que educar a las personas (Gustavo).*

Por último, se manifiesta que el rol educativo, se relaciona con entregar herramientas a las personas que lo requieran, tal como se refleja en el siguiente relato textual *“Porque las personas hay que educarlas, las personas hay que darles herramientas para que el día de mañana esa persona se pueda desenvolver sola” (Pilar).* Dentro del habitus profesional, los y las Trabajadores Sociales es que se manifiesta el rol educador, el cual se aprecia en el actuar, sentir y pensar de una determinada manera, interiorizadas e incorporadas lo que da paso a que se genere una práctica de intervención con un fin educador. Es ahí donde estos profesionales generan procesos que buscan empoderar a las personas, otorgándoles cierta autonomía.

Otro relevante rol que expresan los informantes que deben tener los y las Trabajadoras Sociales es el de contención, ya que muchas veces los profesionales realizan sus intervenciones dentro de situaciones de crisis, lo que hace que los y las Trabajadoras Sociales tenga este rol de contención, de acoger, de escuchar, lo que se refleja en los siguientes relatos textuales *“tienes que tener un manejo de tus emociones porque cuando un estudiante a mí se me pone a llorar, a mí no me da lo mismo(...), entonces yo debo tener control de lo que yo siento, (...) como profesional, ¿no es cierto? porque yo tengo que acoger” (Silvia)* y *“necesita que tú la escuches, contención, la acojas, la orienten, valoran mucho mas eso que el que tu le digas... mira tenemos tantos dólares para traer a tu familia.” (Gabriela).* En esta oportunidad los y las Trabajadoras Sociales son quienes generan la relación entre el campo y habitus, para la apreciación y percepción de la situación en crisis, para que la persona visualice las opciones y herramientas para generar cambios en su propio habitus, ya que son situaciones que involucran emociones importantes de otras personas, por lo que el profesional está preparado para enfrentarlos de la mejor manera posible.

El último rol importante que manifiestan los informantes que debe tener los y las Trabajadoras Sociales, es el de orientar. Este rol se relaciona con responder consultas, orientar, guiar, informar y asesorar a las personas, en diferentes ámbitos, tal como queda reflejado en los siguientes relatos textuales (...) *“se habla de consultoría social, que tiene que ver con responder consultas, orientar, por ejemplo si hay personas que quieren ver lo de la AFP, lo de su previsión, lo de su jubilación, lo puedes orientar con eso, pero no se presentan casos sociales como si se presentan en una municipalidad, comunidad, en un colegio, no es tan así, porque, porque es más orientado a la orientación”* (Yael) y *“lo que estamos haciendo nosotros es caminar al lado de los sectores populares y ser como una especie de asesor metodológico”* (Sonia). De esta forma, el habitus profesional, se relaciona con las directrices entregadas a las personas, a partir del rol orientador, el cual pretende alcanzar una finalidad de cambio para las personas.

Categoría 2. Intervención: La intervención es el elemento fundamental para el ejercicio profesional de los y las Trabajadoras Sociales, siendo esta la base para la acción del Trabajo Social.

De esta forma es posible reconocer desde los discursos de los entrevistados que existen elementos que influyen en la intervención de los profesionales, incidiendo de esta forma en la ejecución de esta. Dentro de estos elementos se encuentra la existencia de límites profesionales difusos entre las profesiones de las ciencias sociales.

En relación a los límites profesionales difusos en la intervención de los y las trabajadoras sociales, los informantes manifiestan que hay cierta confusión entre los diferentes profesionales, específicamente entre sociólogos, psicólogos y trabajadores sociales, ya que expresan que no hay un límite profesional, entre el quehacer de cada uno de estos, por lo que se puede ver a sociólogos y/o psicólogos realizando funciones netamente del Trabajo Social. Esto se refleja en los siguientes relatos textuales: *“la delgada línea que separa las profesiones muchas veces ves asistentes sociales haciendo trabajos que podría estar haciendo un sociólogo, muchas veces ves a psicólogos haciendo intervención como un trabajador social y por lo mismo la diferencia que te marca, yo creo que es la hora de asumir la profesión, nuestra disciplina”* (Rodrigo).

En relación a lo que se logra rescatar de los entrevistados es posible hacer una relación con lo planteado por Bourdieu, ya que se percibe que las diversas profesiones de las ciencias sociales comparten un campo de acción en común y es este “campus” donde se encuentran las diversas estructuras institucionales.

De esta forma la intervención de los profesionales de las ciencias sociales poseen principios generadores en común, influyendo esto en el hecho de que la intervención profesional propiamente tal del Trabajador Social se ve limitada por la existencia de estos principios compartidos, ya que en base de los discursos de los profesionales se logra visualizar una interrelación del campo del Trabajo Social con las otras disciplinas. Por lo tanto los profesionales deben desarrollar su experticia para diferenciarse de las otras disciplinas.

Lo que a la vez implica la competencia laboral entre diferentes profesionales, tal como se manifiesta en el relato textual *“Eran propias del trabajo social que han sido, o sea ocupando un término muy simplista, invadidas por otras carreras y ahí tú te das cuenta que en el ámbito laboral el trabajo social también tienen que competir contra los psicólogos, tiene que competir contra la sociología, contra la incluso contra los profe de filosofía incluso piden pedagogo para cierto tipo”* (Sergio)

Además, se puede decir, que estos límites profesionales difusos, son producto de la desvalorización del trabajo social, y del no empoderamiento de la profesión, lo cual se ve reflejado en los siguientes relatos textuales: *“por ejemplo la otra vez vi un aviso que decía se busca Trabajadora Social o Secretaria para... jósea, para un poco! Hay que resignificar el tema, como que tiene que ver con una autocrítica de los profesionales que tienen que hacerse valer”* (María Fernanda) y *“lo que hace que se mire en menos y siempre en los equipos de trabajo está a cargo algún Arquitecto, Sociólogo o algún otro profesional ya que en Chile el Trabajador Social es bien mirado en menos”* (Rodrigo). Por lo que existe desvalorización del trabajo social, ya que está inserto en campos de acción compartidos con otras profesiones de las ciencias sociales, lo cual ha producido que a lo largo del tiempo los espacios de acción del trabajo social se vean disminuidos y acotados.

Es así como dentro del ejercicio laboral del Trabajo Social se encuentra otro elemento a considerar dentro de la intervención de la profesión, el cual tiene relación con la existencia de redes dentro de la intervención, entendiéndose

estas como la vinculación de las personas con su ambiente o redes institucionales más cercanas. De esta forma de acuerdo a lo postulado por la informante esta considera que el trabajo en redes genera un acercamiento de los sujetos que se encuentran en situación de “desamparo” o alejados de las redes de su ambiente cercano. Esto se ve reflejado en el siguiente relato textual: *“las redes sociales como nosotras las entendemos de poder ayudarlo también a contactarse con sus redes, su familia, colegio, comunidades, un montón de factores que implican en el logro de la calidad de vida, en el fondo de su mejora y su equilibrio integral” (Yael).*

De esta forma, las redes serían el campo de acción de los Trabajadores Sociales, entendiéndose como la estructura familiar, el colegio y comunidad etcétera. De esta forma el Trabajo Social reconoce estos campos de acción, entendiendo que el trabajo con estas estructuras es de vital importancia, por lo tanto se reconoce al trabajo en redes como un principio generador dentro de la intervención, siendo necesario así mantener un vínculo con otras redes tales como salud, vivienda, educación, etcétera.

Queda de manifiesto con lo anterior que el Trabajo Social no es una profesión solitaria que pueda generar “soluciones” sin contar con otro tipo de apoyos o contactos. La siguiente cita avala esto; *“es que es súper importante, porque si estamos en una sociedad que si tú no tienes... no fortaleces redes ¿Cómo trabajas?, no puedes trabajar aislado... tú no eres una isla, entonces nosotros como Trabajadores Sociales necesitamos de contactos en salud, de contactos en vivienda, de contactos en... en todo” (Gabriela).* Esto además sugiere otra situación, en la cual la informante expresa que es necesario no solamente tener estos contactos, sino que además es necesario mantener activa dicha relación, que exista una retroalimentación que permita al o la trabajador social reaccionar efectivamente ante las problemáticas que puedan surgir; ante la necesidad de otras miradas disciplinares se hace útil el tener esta red funcionando para poder apoyar a los sujetos cuando lo necesiten.

Dentro del Trabajo Social existe un eje en la intervención social el cual se basa en prácticas asistencialistas dentro de la intervención de los y las trabajadoras sociales, lo cual se ve reflejado en el siguiente relato textual (...) *“hay una parada muy asistencialista del trabajo social de brindar beneficios con la mirada típica de las municipalidades de que la persona va y tú le entregas lo que te pide y yo creo que es algo que sucede acá en Chile y a nivel mundial creo, de*

*que hay que cambiar el enfoque y que sea más de cambio y transformación” (Rodrigo).*

Además el asistencialismo se relaciona con la entrega netamente de beneficios, los cuales es reflejado por la siguiente afirmación *“la gente piensa que el trabajo social es netamente asistencialismo, entregar beneficios, la canasta familiar en la municipalidad” (...)* (Yael), a la vez este beneficio es considerado por las personas como algo bueno, teniendo la visión del trabajo social valorada, lo cual se ve reflejado en el siguiente relato textual *“Yo creo que la gente valora mucho la acción del asistente social en general, porque siempre es sinónimo de algo bueno, siempre que hay un asistente social metido o que te va a ver o que te va a evaluar o que te hace una ficha, la gente es sinónimo de que algo bueno te va a pasar o te va a llegar un beneficio”* (María José).

Por otro lado, se manifiesta que no se puede dejar de tomar en consideración a la profesión desde su intervención asistencialista, ya que proviene desde los albores del Trabajo Social, como se refleja en el siguiente relato *“Hay tres ejes del trabajo social, el primer eje el asistencial o asistencialista, lo cual habitualmente el trabajador social trata de desconocerlo y decir, no me identifico con lo asistencialista, porque eso tiene que ver con un cuento antiguo, ya retrogrado, que no, yo creo que es un eje importante de intervención que lo desarrollamos constantemente, yo creo que estoy también en esa área, pero siempre desde un concepto, aplicando teoría cierto”* (Iván). Sin embargo, hay la concepción de no etiquetar al trabajo social como asistencialista, a pesar de que muchas veces es necesario y de alguna u otra forma sirve, tal como se manifiesta en el siguiente relato textual *“Obviamente para mi es súper importante no pararse desde el asistencialismo, por supuesto que hay veces que sirve, porque si hay una persona que necesita por decirte un pan hoy día hay que dárselo”* (Pilar).

Las estructuras institucionales en el campus potencian una lógica asistencialista, la cual se ve vislumbrada en el ejercicio profesional de los y las Trabajadoras Sociales, de esta forma el trabajo social basa su intervención en un asistencialismo, el cual viene a estar presente en la intervención desde los inicios de la profesión, por ende el Trabajo Social en la actualidad se encuentra bajo una dicotomía entre la estructura y la acción.

Categoría 3: Valorización del Trabajo Social: Dentro de esta categoría se encuentra las distintas valorizaciones que dan los entrevistados en relación al Trabajo Social. Se hace referencia a lo que ellos piensan y reflexionan respecto a la profesión hoy en día desde sus distintas perspectivas.

Se logra rescatar desde los entrevistados que en la actualidad los Trabajadores Sociales tienen dos visiones sobre la profesión, las cuales son la frustración y la inestabilidad laboral. La primera de estas visiones se genera en los espacios profesionales debido a las dificultades que surgen hoy en día en el ejercicio profesional, lo cual se refleja en el siguiente extracto *“Yo la encuentro súper limitada es limitante porque uno quisiera de repente cruzar el teléfono y darle un abrazo a la señora, no yo estoy con usted bueno de repente te lo dicen, te llaman) llorando y yo les digo: vaya a buscar un vaso con agua, yo estoy con usted” (María Ignacia).*

En relación a lo mencionado es posible plantear que los espacios profesionales se entienden según lo expuesto por Bourdieu, como el campus, ya que en estas se dan las estructuras objetivas, en la cual se producen las relaciones de poder, lo cual provoca las dificultades para el ejercicio profesional de los trabajadores sociales. Es en este campus donde surge la frustración debido a que los trabajadores sociales se ven dificultados en el desarrollo de sus principios generadores por esta relación de poder existen.

La segunda visión rescatada por los informantes son las condiciones laborales, la cual surge dentro del ámbito del Trabajo Social lo que conlleva a un espacio profesional limitado como lo manifiesta el informante *“yo creo que es súper complejo, porque no te da estabilidad laboral, ni tampoco previsión, por ese lado es súper complejo, creo que eso es una de las limitantes grandes para el trabajador social, no te da una estabilidad necesaria para poder saber si vas a tener un trabajo estable”(Carmen).* La inestabilidad laboral también se relaciona a las diferencias en las remuneraciones entre las profesiones, ya que el Trabajo Social recibe un sueldo inferior a otras disciplinas, acorde a los años de estudio y profesionalización, lo que se ve ejemplificado en que *“no se nos remunera bien y se nos exige mucho y yo creo que falta valoración a nivel institucional de nuestra profesión” (Vanessa),* con esto se deja de manifiesto que los profesionales del Trabajo Social se ven desvalorados con respecto a otros profesionales.

Desde la teoría de Bourdieu se entiende que el campus es donde se presencia la inestabilidad laboral, debido a las distintas visiones de los principios generadores existentes en el Trabajo Social, ya que estos se entienden como los organizadores de prácticas y representaciones objetivamente reguladas y regulares. Y es en relación a esto donde el habitus presenta reglas de forma inconsciente para el ejercicio profesional, lo cual provoca la sensación de inestabilidad laboral dentro del campus vivenciado por los profesionales.

Categoría 4.0: Institucionalización: En la presente categoría se definirán cierto tipo de complicaciones a raíz de los diversos marcos institucionales; los límites a los que se enfrenta la intervención de los profesionales del Trabajo Social y la falta de recursos de ésta.

Según los informantes, la falta de recursos genera una intervención poco efectiva y a corto plazo, lo cual hace de la lógica de los proyectos la manera de poder realizar iniciativas en lo social, esta situación desencadena que las intervenciones del Trabajo Social sean formuladas en plazos cortos para problemáticas que requieren procesos mucho más amplios. Esto se ve reflejado en la siguiente cita: *“sigue habiendo un déficit en la inversión social que existe, que sigue siendo muy poca, por tanto, casi la única forma de subsistencia de la iniciativa social tiene que ver con proyectos, fondos concursales, con proyectos que siempre están pensados a corto plazo, entonces también eso ya te da una cuestión, ya te limita el trabajo, porque se piensa que hay un término y un fin y es también ponerle plazo a los procesos que nosotros mismos sabemos que son mucho más amplios”* (María José). Dentro del ámbito privado, la situación es similar. Se realiza una serie de actividades pero con recursos escasos. Esta situación genera un gran desgaste puesto que se deben realizar grandes esfuerzos para obtener resultados, lo que genera intervenciones de corto alcance. Un informante expresa que la solución pasa por tener más profesionales, lo que proporciona una visión múltiple al tratamiento de las problemáticas. Esta situación se ve apoyada por la siguiente expresión: *“aquí se hacen varias cosas, el problema que tiene esta empresa es que el financiamiento es muy poco, generalmente hay que hacer un sobreesfuerzo para lograr las cosas yo creo que eso es algo que se podría mejorar por supuesto por ejemplo contratando más personal y así ver desde otros ángulos”*

(Rodrigo). Dentro del ámbito público, los recursos puestos a disposición de lo social son escasos, priorizando otras áreas de “más relevancia” para el Estado, existe la idea de que en lo social se debe hacer mucho pero con limitantes altas en cuanto a recursos puestos a disposición, sean estos monetarios como humanos. Dicha situación desemboca en una molestia por parte de los profesionales, puesto que se ven condicionados tanto en tiempos como en recursos monetarios, para asumir las problemáticas sociales dentro de la intervención. La siguiente expresión da cuenta de lo expuesto: *“El que trabajamos sin recursos, el que todavía los presupuestos sociales en términos del estado son muy reducidos y ahí hay un ejemplo, en La Legua nuestro proyecto eran 19 mil millones de pesos...y solo de esos 19 mil, 10 millones de pesos eran para plan de gestión social y todo lo demás se invirtió en obras. Por tanto ahí uno puede mirar que las diferencias en términos de lo que se invierte socialmente hoy día sigue siendo muy poca, por tanto también eh, la responsabilidad que tienen hoy día los trabajadores sociales es de llevar adelante procesos sin recursos sin las mínimas condiciones, también van generando ciertas frustraciones y que son súper, entendibles”* (María José). En relación al habitus y campo, es posible considerar que el campo referido al marco institucional donde se insertan los y las Trabajadoras Sociales, limita en términos de recursos financieros la intervención en el ejercicio profesional, ya que se prioriza otras áreas, no necesariamente la social. En este sentido, es que se pone en juego, el habitus de los profesionales, ya que se pone en contradicción con su reducción a situaciones puntuales y acotadas en el tiempo. Es aquí donde predominan los principios generadores de los y las trabajadoras sociales, tales como fueron nombrados anteriormente, la justicia social, compromiso social, promoción de la participación y empatía.

Es dentro de este escenario que afloran las propias concepciones de los informantes respecto a los límites que imponen los marcos institucionales, siempre insertos en una sociedad de consumo, de mercado el cual rige los ámbitos de la sociedad, ya que al estar insertos en una sociedad de mercado, de consumo, incluso los propios profesionales del trabajo social, realizan la intervención bajo este contexto, donde la mayor parte de los marcos institucionales piden solo resultados de procesos, lo cual se refleja en el siguiente relato textual (...) *“Es una sociedad de mercado, por lo tanto todo, todo, incluyendo el Trabajo Social está cruzado por el mercado, por lo tanto o*

*sea es cosa de escuchar en las políticas públicas se habla de usuarios, cliente, cachai? Entonces todos nos volvimos un número, te piden resultados de procesos” (Loreto).* Dado esto que los y las Trabajadores sociales se insertan en esta sociedad de mercado donde se deben adecuar desde los condicionamientos establecidos, en este caso el campo. En el habitus existen principios generadores los cuales se ven en tensión con la realidad mencionada. Es a partir de este habitus que los y las trabajadores sociales se perciben como inmersos dentro de un proceso limitante para su acción. Será a partir del habitus que los sujetos producirán sus prácticas y es ahí donde se encuentran con las limitantes del campo, en este caso, las instituciones y sus lineamientos los cuales se ven reflejados en los escasos recursos dispuestos para las intervenciones o proyectos de los profesionales del Trabajo Social, lo que se manifiesta en el siguiente relato textual: *“O sea te piden números, entonces tu empezai a trabajar con la lógica del mercado poh, y eso yo creo que va deshumanizando de cierta forma la intervención y se va precarizando la posibilidad real de hacer transformaciones a largo plazo” (Loreto).* Por otro lado, si bien se está inserto dentro del mercado, también es necesario estar en contra de este, para así producir los cambios necesarios, tal como se manifiesta en el siguiente relato (...) *“entonces en una sociedad que es marcadamente una sociedad de consumo, que estai adentro en la medida que tu consumas, eh... es bien difícil poder llevarle la contra a este sistema, pero es necesario” (Loreto)*

## **Capitulo V:**

---

# **CONCLUSIONES**

A partir de la información recopilada respondiendo a la pregunta de investigación, ¿Qué contradicciones existen en la intervención social de los y las Trabajadoras Sociales en su ejercicio profesional en la actualidad?, y considerando los objetivos planteados en un comienzo se puede concluir lo siguiente:

En relación a la descripción en términos de literatura existente, los principios generadores que se le imponen a los y las Trabajadoras Sociales en el campo de la intervención social, los cuales se encuentran explicitados y desarrollados dentro del marco de referencia de la presente investigación, a grandes rasgos (según diversos autores consultados), la intervención del Trabajo Social tiene una acción transformadora siempre con una finalidad de cambio, el cual va orientado a la participación social, empoderamiento de personas, justicia social, compromiso social. Además de esto, los y las Trabajadoras Sociales deben posicionarse desde un enfoque autocrítico, y que buscan generar procesos democráticos, de inclusión y participación en la sociedad. Es precisamente aquí, donde el Trabajador Social se encuentra inserto bajo una institucionalidad por lo cual es visto como un agente doble, ya que debe dar respuesta a las instituciones y a la vez a la sociedad que acude a ellos.

De modo que los y las Trabajadores Sociales están inmersos dentro de estructuras institucionales, sin embargo estos poseen principios generadores los cuales conllevan a la existencia de contradicciones en la intervención de los profesionales, ya que las instituciones al encontrarse bajo los postulados del sistema neoliberal limitan el accionar del Trabajo Social impidiendo que los principios generadores mencionados en la literatura se puedan llevar a cabo. Un ejemplo de esto se relaciona con la justicia social, para el profesional es un principio generador relevante en el ejercicio del Trabajo Social la búsqueda de la justicia social, sin embargo las instituciones al estar bajo un sistema neoliberal, no considera como prioridad este “elemento”, lo cual provoca que los y las Trabajadoras Sociales al desarrollar su ejercicio no cuenten con los espacios y herramientas necesarias para lograr la justicia social.

En cuanto a la descripción desde el discurso de los y las Trabajadoras Sociales la intervención social en la actualidad, se logró concluir a partir de esta investigación y lo relatado por los informantes que lo relevante para el ejercicio profesional de los y las Trabajadoras Sociales es el rol del Trabajo Social, la intervención y la institucionalidad.

En relación a esto fue posible concluir desde el discurso de los y las Trabajadoras Sociales, que existen principios generadores dentro de la profesión que guían la intervención social, siendo fundamentales para el ejercicio profesional. No obstante los profesionales igualmente reconocen la existencia de factores que limitan y dificultan el desarrollo de su intervención, tales como los marcos institucionales y la institucionalidad en los cuales se encuentran insertos.

En relación a lo anterior según lo expuesto por los profesionales esta existencia de institucionalidad y marcos institucionales son los que limitan su ejercicio profesional en su intervención, ya que responden a la lógica del modelo neoliberal, limitando el desarrollo de los principios generadores de los profesionales en su intervención. De esta forma existe una doble visión respecto a los límites desde las instituciones, por un lado, los profesionales ven limitada su intervención por el modelo de desarrollo, y bajo la otra lógica propuesta por los entrevistados, las intervenciones son limitadas desde los propios profesionales para responder a las exigencias del modelo. Hay que considerar que los profesionales no están ajenos a esta lógica neoliberal, la escasez de espacios reflexivos a nivel personal es como ellos lo señalan frustrante, por lo cual se abstienen a mantener intervenciones en lo micro social y siempre desde lo particular. La existencia de estos límites produce elementos de frustración en los profesionales, además de producir una inestabilidad laboral, ya que los y las Trabajadoras Sociales ven condicionado su intervención por la lógica del modelo, ya que limita su intervención en términos de tiempo y recursos monetarios generando intervenciones de corto alcance.

A pesar de estos límites que manifiestan los y las Trabajadoras Sociales en la intervención profesional, estos plantean un desafío en la superación de estas barreras creadas por los marcos institucionales y la institucionalidad, para que de esta forma no existan contradicciones con sus principios generadores dentro de la intervención en el ejercicio profesional.

Otra contradicción que se puso de manifiesto en los relatos de los y las Trabajadoras Sociales, tiene relación con la falta de unidad e individualismo de las profesiones. Estos Trabajadores Sociales de distintas áreas, señalan la necesidad por reunirse con otros profesionales de las ciencias sociales y/o con el mismo gremio, lo que denota una falta de unidad y resignación frente a un modelo de desarrollo neoliberal.

Al mismo tiempo, la escasez de reflexión política existente en sus discursos es un aspecto propio del modelo neoliberal, la falta de cuestionamiento respecto de su ejercicio profesional en relación a una realidad social, a un contexto político determinado, vislumbra la perspectiva neoliberal que existe bajo los discursos.

Todo lo señalado anteriormente, revela la situación que mantienen los y las Trabajadoras Sociales en la actualidad, relatos que mantienen la crítica al modelo, un discurso elaborado sobre el efecto negativo del asistencialismo, sobre el trabajo social como profesión y su debilidad con los gremios de las ciencias sociales y también la poca referencia a las influencias políticas que este modelo mantiene para el sistema. Sin embargo, el discurso no se refleja en la acción de ellos mismos, ya que al momento de que manifestaran lo que realizan día a día, escasea la reflexión en su ejercicio como profesionales de la intervención.

Respecto de la comparación de los discursos de los y las Trabajadoras Sociales respecto de la intervención social con los principios generadores desarrollados en la literatura sobre ésta misma, se concluye que: en la existencia de los relatos de los y las Trabajadoras Sociales, los principios generadores profesionales concuerdan con lo propuesto dentro de la literatura, sin embargo estos principios llevados a la práctica de la intervención del ejercicio profesional se ven limitados por el sistema imperante en los marcos institucionales e institucionalidades, provocando diferentes contradicciones en el ejercicio profesional.

En relación a lo anterior es posible plantear la existencia de distintas contradicciones desde el discurso de los profesionales, que están insertos en diferentes marcos institucionales, tales como público/privado/mixto. Una de las contradicciones es representada en el concepto de asistencialismo el cual se manifiesta a través de que este no debiese ser un tipo de intervención porque es producto de los inicios del Trabajo Social, sin embargo dentro de la intervención de los y las Trabajadores Sociales, estos no pueden evadir este tipo de intervención, ya que es producto de los lineamientos del modelo, ello se refleja por ejemplo en los relatos de los profesionales que entregan beneficios sociales porque responden a la institucionalidad, aun cuando se manifiestan en contra.

Por otra parte, los limitantes de recursos es otra contradicción que se puede apreciar en los discursos de los profesionales ya que la institucionalidad no entrega los recursos necesarios para una intervención de gran profundidad y sostenida en el tiempo, impidiendo generar una transformación y evitando cubrir las necesidades de las personas.

A partir de todo lo anterior es que se presenta dentro de los discursos de los profesionales la contradicción en la transformación social, aquí podemos decir finalmente que dentro de los principios generadores este es un valor a practicar dentro de la intervención en el ejercicio profesional, sin embargo en este marco y desde los relatos de los y las Trabajadoras Sociales queda de manifiesto que esta condición no se lleva a cabo como se expresa por los informantes, ya que son ellos mismos quienes mencionan a la transformación de la realidad como una situación difícil de llevar a cabo, dándose intervenciones focalizadas y sin profundidad.

Los y las Trabajadores Sociales tienen como desafío la lucha en dos ámbitos; por un lado se encuentra su habitus profesional el cual se ve reflejado en la ejecución de los principios generadores de la acción transformadora, no solo desde el discurso. Por otro lado se encuentra la lucha contra la institucionalidad y los marcos institucionales, los cuales queda de manifiesto que limitan en diferentes ámbitos la intervención de los y las Trabajadoras sociales en su ejercicio profesional.

# Referencias Bibliográficas.

- Aguayo, C (2006). "Las profesiones modernas: dilemas del conocimiento y del poder. Un análisis para y desde el Trabajo social". Buenos Aires: Editorial Espacio, 2007. Extraído 14 de abril, 2013 en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000001.pdf>.
- ALAI, América Latina en Movimiento. (2008) "Neoliberalismo político y Estado social de derecho". Extraído el 20 de Abril del 2013 de: <http://alainet.org/active/24785>
- Alayón, N. (2000). "El asistencialismo en la política social y en el Trabajo Social". Publicación del Centro Latinoamericano de Trabajo Social y de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social. Extraído 5 de Octubre 2013 en <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/accioncritica/ac-cr-007-05.pdf>
- Aquín, N. (1999). "Hacia la construcción de enfoques alternativos para el Trabajo Social para el nuevo milenio". Revista de servicio social, vol. 1 N° 3.
- Aquín, N. (2001): "Hacia la construcción de enfoques alternativos para el trabajo social para el nuevo milenio". Revista Confluencias. Córdoba, Argentina
- Aquín, N.; Nucci, N.; Acevedo, P. (2006). "Los sujetos de la intervención profesional: concepciones, justificaciones y decisiones a partir de las cuales los trabajadores sociales desarrollan sus intervenciones." Encuentro 33° Conferencia Mundial. Crecimiento y Desigualdad: Escenarios y desafíos para el Trabajo Social del Siglo XXI- Santiago de Chile.
- Aquín, N. (2006). "La investigación en el campo del Trabajo Social". Editorial Espacio, Buenos Aires.
- Atria, R. (2003). "La dinámica del desarrollo del capital social: factores principales y su relación con movimientos sociales", CEPAL Serie Seminarios y conferencias N° 31.
- Aylwin, N., Gissi J., Kisnerman., Alayon. (1977) "El taller, integración de teoría y práctica". Ediciones Humanitas, Buenos Aires.
- Aylwin, N. (1998). "Identidad e historia profesional". Ponencia Universidad Católica de Chile XVI Seminario Latinoamericano de Trabajo Social.
- Basta, R. (2012). "Contemporaneidad, campo y habitus en la obra de Pierre Bourdieu: Influencias en el Trabajo Social Argentino en el período 1994-2004". XX seminario Latinoamericano de escuelas de Trabajo Social. Universidad Nacional de Luján.

Extraído el 11 de noviembre de:  
[http://www.ets.unc.edu.ar/xxseminario/datos/3/3arBasta\\_stamp.pdf](http://www.ets.unc.edu.ar/xxseminario/datos/3/3arBasta_stamp.pdf)

-Bourdieu & Wacquant (1992). "Respuestas por una antropología reflexiva". Editorial Grijalbo, México.

-Bourdieu P. (1998) "La Esencia Del Neoliberalismo". Extraído 15 de Abril desde [http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce35\\_11contro.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce35_11contro.pdf).

-Bronfenbrenner, U. (1979). "La ecología del desarrollo humano". Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona, España.

- Brunner, J. (1988) "Un espejo trizado". FLACSO, Santiago de Chile.

-Canales, M. (2006) "Metodología de la investigación social. Introducción a los oficios". LOM, Santiago.

-Carballeda, A. (2004). "La intervención en lo social y las nuevas formas de padecimiento." Revista Escenarios. Año 4, Nº 8, Sep. 2004. Publicación de la Escuela Superior de Trabajo Social de la Universidad de La Plata.

-Castronovo, R. (2003). "Proyecto político y proyecto profesional". Escenarios: Debate Contemporáneo.

-Castón, P. (1996) "La sociología de Pierre Bourdieu". Revista española de investigaciones sociológicas. Universidad de Granada, España.

- Cifuentes, R (1991). "Conceptos para leer la intervención de Trabajo Social, aporte a la construcción de identidad." Universidad De la Salle, Bogotá.

-Cifuentes, M., Patiño., I. (1998). "XVI Congreso latinoamericano escuelas de Trabajo Social la globalización y su impacto en el trabajo social hacia el siglo XXI trabajo social, identidad y desarrollo". Santiago de Chile. Extraído el 15 de Mayo desde <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-097.pdf>

-Consejo general y áreas de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, (2003). "Perfil profesional Trabajador Social siglo XXI: Comisión Mixta del Perfil Profesional."

- Corbetta, P. (2003) "Metodologías y técnicas de investigación social." Ediciones McGraw-Hill, España.

-Cortes, F.; Llobet, M. (2006). "La acción comunitaria desde el trabajo social" Barcelona, Graó.

- Chonchol, J. (1999). "¿Hacia dónde nos lleva la globalización?". Reflexiones para Chile. Universidad Arcis.
- Dávalos, P. (2008). "Neoliberalismo político y Estado social de derecho". Pontificia Universidad Católica de Ecuador. Extraído 13 mayo en <http://www.puce.edu.ec/documentos/NeoliberalismoyEstadosocialdederecho.pdf>
- Escartín, M. (1998). "Manual de Trabajo Social, Modelos de práctica profesional". Editorial Aguaclara, España.
- Flisfisch, A. (1982) "El neoliberalismo Chileno: las funciones del dogmatismo". Flacso, Santiago.
- Friedman, Milton & Rose D. (1980). "Libertad de Elegir. Hacia un Nuevo Liberalismo Económico", Editorial Grijalbo, Barcelona.
- García, S. (1998) "Especificidad y Rol en Trabajo Social." Lumen Humanitas. Buenos Aires.
- García, L. (2007). "El Trabajo Social y el contexto actual: límites, desafíos y posibilidades. Un análisis desde el derecho al arraigo como nuevo escenario de intervención social". Tesis de maestría no publicada, Universidad de Moron, Argentina.
- Giroux. (2005) Revista: Anales de la educación común, tercer siglo/ Año 1 / Numero 1-2/ Adolescencia y juventud/ Argentina. Extraído 10 de Junio de 2013 en [http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero01-02/ArchivosParalmpimir/6\\_giroux.pdf](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero01-02/ArchivosParalmpimir/6_giroux.pdf)
- Gómez & Sandoval. (2004) "Más allá del oficio de sociólogo". Ediciones UCSH, Santiago.
- Harvey, D. (2007) "Breve historia del neoliberalismo". Extraído el 10 de Junio de 2013 en <http://www.ucshvirtual.cl/CV/pregrado/mod/resource/view.php?inpopup=true&id=8604> WEB
- ILPES; Naciones Unidas ONU; CEPAL; (1999), "Instituciones y actores del desarrollo territorial en el marco de la globalización". Ediciones Universidad del Biobío.
- Iturrieta, S., Sánchez, D. (2010) "Perspectivas de Trabajo Social: reflexiones acerca de la disciplina". Ediciones UCSH, Chile.
- Jiménez, E. (1992). "El modelo neoliberal en América Latina". Edición Universidad Autónoma Metropolitana. Revista sociológica; Numero 19.
- Lahera, E. (2004). "Política y políticas públicas". División de desarrollo social, CEPAL. Serie n°95. Santiago de Chile.

-Larrañaga, O. (2010). "El Estado Bienestar en Chile: 1910 – 2010". Documentos de trabajo 2010-2. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – Chile. Área de reducción de la pobreza y desigualdad. Extraído 13 de Agosto en: [http://www.pnud.cl/areas/ReduccionPobreza/2012/2010\\_2.pdf](http://www.pnud.cl/areas/ReduccionPobreza/2012/2010_2.pdf)

-Lechner, R., (2002). "Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política". Ediciones LOM, Santiago de Chile.

-López, C (2005). "La transformación social". Bogotá. Extraído el 15 de Junio de 2013 en [http://www.cecilialopezcree.com/k\\_OldTopics/e\\_Globalizacion/2005/3\\_Trimestre/d\\_Transforma.html](http://www.cecilialopezcree.com/k_OldTopics/e_Globalizacion/2005/3_Trimestre/d_Transforma.html)

-Malacalza, S. (2009). "Palabras y cosas para el Trabajo Social, el lugar de las estrategias de intervención". Ponencia presentada en el I Seminario Latinoamericano, Departamento de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile. Extraído el 10 de Septiembre de 2013 de <http://blogs.unlp.edu.ar/tsiv/files/2013/03/Malacalza-2009.pdf>

-Manrique, M.; Villela, M. (1979). "Hacia el estudio de la historia del Trabajo Social en América Latina". Revista Acción Crítica, número cinco. Centro Latinoamericano de trabajo social. Lima, Perú. Extraído el 18 de Agosto de 2013 de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/accioncritica/ac-cr-005-08.pdf>

-Matus, T. (2002) "Propuestas contemporáneas en Trabajo Social. Hacia una intervención polifónica". Editorial Espacio, Buenos Aires.

-Matus, T., Alywin, N., Forttes, A. (2004). "La reinención de la memoria". Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social.

-Matus, T; Quezada, M; Rodríguez, N; Onetto, L; Ponce de León, M; Paiva, D. (2004). "Perspectivas metodológicas en trabajo social". ALAETS-CELATS. Extraído el 17 de Junio de 2013 en <http://dns.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000380.pdf>

-Méndez, M. (s.f.). "La identidad profesional...una cuestión no resuelta en el trabajo social". Universidad Católica Santísima Concepción, Chile. Extraída el 15 de Mayo de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000236.pdf>

-Montaño, C (2007). "Trabajo social e intervención: la politización de la acción profesional". Conferencia presentada en el VII Coloquio Internacional de Estudiantes de Trabajo Social. Extraído el 20 de Junio de 2013 de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000360.pdf>.

-Olabuenaga, J. (2003). "Metodología de la investigación cualitativa". Universidad de Deusto Bilbao, España.

-Ortega, A (1972). "Trabajo social como aprender ser. Una investigación bibliográfica." Extraído el 29 de noviembre de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000243.pdf>

-Parra, G. (1999). "Anti modernidad y Trabajo Social". Reflexiones en torno a la génesis de la profesión. Universidad Nacional de Costa Rica.

-Parra, G. (2004). "Aproximaciones al desarrollo del movimiento de reconceptualización en América Latina". Aportes a la comprensión de la contemporaneidad del Trabajo Social. Extraído el 13 de Mayo de 2013 en: <http://www.ets.unc.edu.ar/xxseminario/datos/anteriores/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-042.pdf>

-Parola, R. (1997). "Aportes al saber específico del trabajo social". Ediciones espacio editorial. Buenos Aires, Argentina.

Parola, R. (2001). "Algunas consideraciones teóricas acerca de un perfil de prácticas pre-profesionales", Ponencia presentada al XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social; Lima, Perú. Extraído el 10 de Septiembre de 2013 de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-017-107.pdf>

-Pérez, A. (1996). "Comprender y transformar la enseñanza". Morata, España.

Pérez, L; Alonso, M; Comez, P; Santos, C (1997). "El ejercicio profesional del trabajador social". Revista científica complutense (UCM), Universidad complutense Madrid.

-Pérez, G. (2007). "Investigación cualitativa, retos e interrogantes". La muralla, Madrid.

-Portes, A., Robert, B. (2004). "Empleo y desigualdad urbanos bajo el libre mercado". Nuevas sociedades.

-PNUD. (2000). "Desarrollo Humano en Chile. Más sociedad para gobernar el futuro." Santiago, Chile.

-PNUD. (2012). "Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo". Santiago, Chile.

-Raczynsky, D; Serrano, C. (2005). "Las políticas y estrategias de desarrollo social aportes de los años 90 y desafíos futuros". Extraído 13 de Agosto en [http://www.del.org.bo/info/archivos/politicas\\_y\\_estrategias\\_de\\_desarrollo\\_social.pdf](http://www.del.org.bo/info/archivos/politicas_y_estrategias_de_desarrollo_social.pdf)

-Ramos, E. (2012). "Bibliotecas Públicas en Chile: antecedentes, buenas prácticas y proyecciones". Serie bibliotecología y gestión de Información N° 73. Extraído 13 agosto

en:

<http://eprints.rclis.org/17047/1/Serie%20N%C2%B073%20%20Bibliotecas%20P%C3%BAblicas.pdf>

-Ritzer, G. (2002). "Teoría sociológica moderna". Mc Graw Hill. Madrid.

-Rossi, A. (2008). "Organizaciones públicas estatales y no estatales y practica del Trabajador Social". Tandil, año 1 n° 1, p. 126-141. Extraído el 10 de Septiembre de: <http://plazapublica.fch.unicen.edu.ar/docs/nro1/Rossi,%20A.pdf>

-Sánchez, D. (2001). "Derechos humanos y exclusión". Revista Perspectiva: notas sobre intervención y acción social. Ediciones UCSH, Chile.

-Seminario internacional, Maestría en Trabajo Social (2006). "Intervención profesional: legitimidades en debate". Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos. Editorial Espacio. Buenos Aires, Argentina.

-Taylor, J., Bogdan, R. (2000) "Introducción a los métodos cualitativos de investigación". Editorial Paidós. Barcelona.

-Universidad Nacional de la Plata; (2006) "La formación y la intervención profesional, hacia la construcción de proyectos ético- políticos en trabajo social". Espacio editorial. Buenos Aires, Argentina

-Vélez, O. (2003). "Reconfigurando el trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas". Espacio editorial. Buenos Aires, Argentina.

-Vivero, L. (2007). "Conflictos éticos y políticos: reflexiones desde la praxis del Trabajo Social". Revista Margen. N° 45. Argentina.